



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCHOLÁ




2012 -2015

DOCUMENTO QUE PRESENTA: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.


Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular del Secretario Municipal:


Ing. Isidro Ismael Quintal Quintal

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:


Lic. Carlos Manuel de Jesús Peña Pech.

Fecha de generación del documento

23 DE AGOSTO DEL AÑO 2014.

Fecha de actualización de la información
22 de junio de 2015.

INFORME DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA



2^{do} INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CHOCHOLÁ 2012-2015
23 DE AGOSTO DE 2014



PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta del artículo 77 de la Constitución Política y en los artículos 39 y 56 Fracción Séptima de la Ley de Gobierno de los municipios, ambos ordenamientos legales del Estado de Yucatán, hago entrega formal al Honorable Ayuntamiento y a la sociedad de Chocholá, Yucatán, del Segundo Informe de Gobierno que da cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, durante el segundo año de mi gestión como Alcalde de este municipio.

A dos años de trabajo con los diversos sectores de la sociedad, en los que ha prevalecido la responsabilidad y la concertación en la toma de decisiones, esta administración ha dirigido prioritariamente sus esfuerzos al cumplimiento de nuestros objetivos de gobierno, a través de los programas, obras y acciones contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y bajo los valores que rigen a esta administración que son: la honestidad, el profesionalismo, la eficiencia, la responsabilidad y un Gobierno para todos.

En el municipio se han alcanzado logros importantes y que se pueden palpar, por ello, es necesario hacer del conocimiento del pueblo, las acciones más relevantes que se han implementado por este Ayuntamiento para impulsar el desarrollo económico y elevar la calidad de vida de los habitantes de Chocholá, siempre con un sentido de honestidad y transparencia.

Este informe corresponde al periodo del 01 de Agosto del 2013 al 31 de Julio de 2014. En él, se puntualizan las diversas acciones realizadas por esta administración pública municipal, resultado del trabajo conjunto con los habitantes de Chocholá y el desarrollo de una gestión estratégica y transparente en el uso de los recursos públicos.

La voluntad que tiene esta administración municipal para cumplir sus compromisos adquiridos, sumándole a ello el esfuerzo, la persistencia, la eficiencia, la actitud de trabajar y sobre todo la firmeza en la convicción de servir al municipio de Chocholá, ha sido el impulso para que hoy, a dos años de haber iniciado este recorrido, el pueblo pueda decir con toda seguridad que, Chocholá ahora disfruta de mejores servicios, que goza de una mejor atención y de una mejor calidad de vida, que se traduce en avances con pasos sólidos para alcanzar un mañana prometedor para nuestros hijos.

El año pasado, afirmé que lo primero que realizamos al iniciar la gestión pública municipal, fue sentar las bases administrativas para que cada área municipal conozca cuáles son sus obligaciones, cuáles son sus facultades y sobre todo, establecer las metas de acuerdo con las necesidades del Municipio, hoy con



orgullo puedo confirmar que para alcanzar esas metas, la administración pública municipal que represento se ha consolidado, se ha responsabilizado con la gente de Chocholá, ha impulsado acciones en beneficio a la comunidad y ha tomado esta responsabilidad como un reto, un reto del cual hoy podemos con la frente en alto, rendir cuentas positivas de todos y cada uno de los frutos alcanzados en este segundo año de mi gobierno, en razón que a lo largo de este tiempo, la administración ha trabajado para servir a los habitantes de este municipio, dejando en claro que los funcionarios forman parte de un equipo que está comprometido a responder a las expectativas de la población y que cuentan con la capacidad y disponibilidad para brindar un servicio de calidad, con eficiencia y honestidad pero sobre todo con resultados.

Esta administración pública municipal ha centrado su forma de administrar y de procurar el bienestar de los habitantes de Chocholá, en cinco ejes rectores como estrategias y líneas de acción, las cuales son los siguientes: 1) Eje de Gobernabilidad, el cual tiene como objetivo promover activa participación social en la tarea de gobernar así como mantener informada a la población del que hacer del gobierno municipal y optimizar los servicios públicos; 2) Eje de Seguridad, tiene como fin principal prestar un servicio eficiente, con policías bien capacitados, sensibles, que respeten los derechos humanos y que entiendan que su razón de ser consiste en servir y proteger al ciudadano; 3) Eje de Desarrollo Económico, en él se establece el rumbo económico del municipio en base a las prioridades de su gente; 4) Eje de Desarrollo Social, tiene como prioridad mejorar la calidad de vida de la población y ampliar las oportunidades de superación individual y comunitaria, con base en los principios y valores que rige esta administración; y 5) Eje de Obras Públicas, tiene como finalidad realizar un amplio programa de inversión municipal en obras debido a su determinante importancia para el crecimiento urbano ordenado, la dotación de infraestructura urbana y de los servicios públicos. En el Plan Municipal de Desarrollo, se encuentra un proyecto de gobierno que se ha encarnado siempre con el ejemplo, la consigna de que querer es poder, que sólo basta una administración con voluntad, honestidad e ideas claras para trabajar por y para su gente.

Hago mención especial y hago partícipes de esta rendición de cuentas al Gobierno del Estado que encabeza el Licenciado Rolando Zapata Bello y al Gobierno Federal presidido por el Licenciado Enrique Peña Nieto, toda vez que con la disponibilidad y la generosa cooperación de sus respectivos gobiernos, ha sido posible fortalecer el proyecto que esta administración pública ha propuesto para nuestro municipio de Chocholá y que se encuentra contemplado en estos cinco ejes rectores y de las cuales hoy se rinde cuentas, en el entendido que



rendir cuentas a la ciudadanía no sólo es una obligación de ley, sino es convicción ética y un ejercicio fundamental de todo gobierno.

Estos dos años de gobierno municipal, no ha sido nada fácil, sin embargo, no hay tiempo para detenerse para pensar en lo imposible y en los obstáculos con los que nos encontramos a diario para alcanzar el desarrollo del municipio, sino que la confianza que éste pueblo de Chocholá depositó en esta administración que hoy dirijo, nos exige con rudeza y nos reclama con fervor en cada segundo que pasa, actuar sin pretextos y actuar con prontitud para lograr lo que se piensa imposible, esa exigencia y reclamo es lo que nos motiva a superar todo obstáculo y a avanzar con paso firme y determinante hasta alcanzar las metas planteadas desde el inicio de esta administración municipal.

Escuchar al pueblo de sus necesidades y compartir con la gente nuestras decisiones, ha permitido que el gran equipo que tengo el honor de presidir, se mantenga con los ánimos para seguir trabajando con un rumbo claro y bien definido y poder afirmar hoy en día que: **Chocholá es un municipio que trabaja con honestidad y transparencia.**

ATENTAMENTE

Gral. Ing. Gilberto Andrés Medina Paredes
Presidente Municipal de Chocholá, Yucatán.



2 FORME
GOBIERNO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CHOCHOLÁ, YUC.
2012-2015

H. CABILDO DE CHOCHOLÁ, YUCATÁN
2012-2015

C. Gral. Ing. Gilberto Andrés Medina Paredes
Presidente Municipal

C. Licda. Rosa Cristina Flores Rosado
Síndico

C. Ing. Isidro Ignacio Quintal Quintal
Secretario

C. T.I. Manuel Ignacio Quintal Novelo
Regidor

C. Norma Manuela Peña Cortés
Regidora



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CHOCHOLÁ, YUCATÁN
2012-2015

C. María Herminia Gutiérrez Medina
Presidenta del DIF

C. María Eduviges Mezquita Quintal
Directora del DIF

C. Jorge Alberto Arjona Salazar
Director de Protección Civil

C. Juan Gabriel Zapata Caamal
Director de la Policía

C. Elia Magdalena Polanco
Directora de Salud

C. Daniel Humberto Hoyos Figueroa
Tesorero Municipal

C. Andrés Guadalupe May Fernández
Juez de Paz

C. Pedro Pablo Martínez Romero
Coordinador de Deporte

C. Ing. Yazmín May Paredes
Encargado de Desarrollo Rural

C. Cristian Azael Uicab Tun
Encargado del Servicio Militar Nacional

C. María Angélica Quintal Flores
Coordinadora de Cultura del Agua

C. Albina Rosalía Arjona Salazar
Coordinadora de la Biblioteca

C. Lic. Carlos Manuel de Jesús Peña Pech
Titular de UMAIP

C. Ing. Luis Polanco Arjona
Coordinador de Obras Públicas



ÍNDICE

- I.- PRESENTACIÓN
- II.- CABILDO 2012-2015
- III.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012-2015.
- IV.- ÍNDICE

CAPÍTULO 1.- GOBERNABILIDAD **Chocholá: Un gobierno honesto y transparente**

Gobierno Municipal.....	07
Apoyo Jurídico y Normativo.....	12
Servicios Públicos Municipales.....	14
Finanzas Públicas.....	17
Servicios internos y Desarrollo Municipal.....	21
Participación Ciudadana.....	22

CAPÍTULO 2.- SEGURIDAD PÚBLICA **Chocholá: Un municipio Seguro**

Policía Municipal.....	24
Protección Civil.....	27

CAPÍTULO 3.- DESARROLLO ECONÓMICO **Chocholá: Un municipio con Avances**

Desarrollo Económico y Rural.....	30
Turismo.....	33

CAPÍTULO 4.- DESARROLLO SOCIAL **Chocholá: Un municipio con Sentido Social e Incluyente**

Desarrollo Social.....	35
Educación.....	36
Cultura.....	39
Deporte.....	40
Salud Pública.....	44
DIF Municipal.....	47
Mujer y Equidad de Género.....	51

CAPÍTULO 5.- OBRAS PÚBLICAS **Chocholá: Un municipio de Mejoras**

La Obra Pública.....	53
----------------------	----

- V.- MENSAJE FINAL.

CAPÍTULO 1.- GOVERNABILIDAD

Chocholá: Un gobierno honesto y transparente

Gobierno Municipal

Con fundamento a lo establecido por la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, el Honorable Ayuntamiento de Chocholá, Yucatán, ha desarrollado sus funciones con dedicación y responsabilidad a través de las direcciones y departamentos con los que cuenta. Es importante resaltar, que gracias a la disposición de la Síndico y de los Regidores, así como del Secretario del H. Ayuntamiento, durante estos dos años de mi gobierno se ha podido fortalecer el vínculo entre la sociedad y el gobierno, con lo que hemos podido dar respuesta a la mayoría de las demandas y solicitudes más apremiantes de la población.

Bajo la misión de este cabildo, de gobernar con profesionalismo, honradez y sentido social, donde los recursos humanos y materiales que conforman en su conjunto este Ayuntamiento, sean gestionados procurando siempre atender las demandas ciudadanas con apego y observancia de las leyes y reglamentos que rige la existencia y acción del gobierno municipal, buscando invariablemente el interés supremo del desarrollo integral del municipio, esta administración municipal durante este periodo de dos años de estar gobernando, ha revisado y atendido diversos aspectos fundamentales para el desarrollo de la comunidad; en donde se considera la educación, la salud, la cultura, el deporte, la infraestructura y el desarrollo económico, donde independientemente de la afinidad partidista ha prevalecido el respeto en el debate de ideas, propuestas y acuerdos en beneficio del municipio de Chocholá.

Durante este segundo año se realizaron 44 sesiones, de las cuales han sido 2 solemnes, 38 ordinarias y 4 extraordinarias, en las que fueron aprobados 50 acuerdos, todos ellos por unanimidad, lo que confirma el interés de los integrantes del cabildo para sumar voluntades en busca de la prosperidad de este municipio.

En síntesis, este es el resumen de los acuerdos administrativos internos que se consideró en las sesiones de cabildo:



NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ASUNTO A TRATAR	ACUERDO TOMADO
4	Solemne	Informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.	Por Unanimidad
30	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de agosto del 2013	Por Unanimidad
5	Solemne	Ceremonia del CCIII Aniversario del Grito de Independencia.	Por Unanimidad
31	Ordinaria	Presentación y análisis para que el municipio de Chocholá, participe en el programa 3X1 para migrantes, para la realización de la obra denominada "Repavimentación de calles".	Por Unanimidad
32.	Ordinaria	1.- Presentación y análisis para dar de baja del activo fijo de bienes del H. Ayuntamiento, dos motocicletas. 2.- Presentación y análisis del manual de operaciones del H. Ayuntamiento para la administración 2012-2015.	Por Unanimidad
33	Ordinaria	1.- Presentación y análisis para realizar la obra denominada fosa sanitaria a través del programa vivienda digna. 2.- Presentación y análisis para adquirir en concepto de donación a título gratuito el predio número 129-C de la calle 20 por 25 y 27 de Chocholá, Yucatán.	Por Unanimidad
34	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre del 2013	Por Unanimidad
35	Ordinaria	Presentación y Análisis de la obra pública denominada "Ampliación de Repavimentación de calles del municipio de Chocholá".	Por Unanimidad
36	Ordinaria	1.- Presentación y análisis para otorgar títulos para ocupación de bóvedas en el Cementerio General. 2.- Presentación y análisis de la expedición y/o renovación de licencias para venta de bebidas alcohólicas del restaurante denominado "Chara Manzur".	Por Unanimidad
37	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Octubre del 2013	Por Unanimidad
38	Ordinaria	Presentación y análisis del proyecto de la ley de Ingresos del municipio de Chocholá, Yucatán, para el ejercicio fiscal 2014.	Por Unanimidad
39	Ordinaria	Presentación y análisis para ejercer los recursos que corresponden a la infraestructura municipal para repavimentación de calles	Por Unanimidad
40	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Noviembre del 2013	Por Unanimidad
41	Ordinaria	Presentación y análisis del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.	Por Unanimidad
10	Extraordinaria	Presentación y análisis para la realización de la obra denominada "Construcción de Obra de drenaje pluvial en la localidad de Chocholá, Yucatán"	Por Unanimidad
11	Extraordinaria	Presentación y análisis del porcentaje que se otorgará por concepto de aguinaldo correspondiente al 2013.	Por Unanimidad
42	Ordinaria	Presentación y análisis de los programas operativos anuales 2014.	Por Unanimidad
43	Ordinaria	Solicitud y análisis de la compraventa del bien inmueble marcado con el número catastral 3349 de la calle sin número de Chocholá, Yucatán.	Por Unanimidad
44	Ordinaria	Presentación y análisis del Reglamento de tránsito y vialidad del municipio de Chocholá, Yucatán.	Por Unanimidad
45	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Diciembre del 2013	Por Unanimidad
46	Ordinaria	Presentación y análisis del ajuste y disminución del	Por Unanimidad



		presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2013.	
47	Ordinaria	Informar sobre la donación a favor del H. Ayuntamiento de dos camiones Dodge Ram, por la Secretaría de la Defensa Nacional.	Por Unanimidad
48	Ordinaria	1.- Propuesta y análisis del comité que llevará a cabo las festividades del Carnaval 2014 del municipio.	Por Unanimidad
49	Ordinaria	Propuesta y análisis del ajuste del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.	Por Unanimidad
50	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Enero del 2014.	Por Unanimidad
51	Ordinaria	1.- Presentación y análisis del organigrama que regirá la administración municipal del H. Ayuntamiento de Chocholá, Yucatán, durante el 2014. 2.- Presentación y análisis de los sueldos y plazas para los empleados del H. Ayuntamiento durante el 2014.	Por Unanimidad
52	Ordinaria	1.- Presentación y análisis de la propuesta de creación de la instancia municipal de la mujer en el municipio de Chocholá, Yucatán. 2.- Presentación y análisis del acuerdo por el que se autoriza a la titular de la instancia municipal de la mujer, la facultad de suscribir convenios a nombre del municipio.	Por Unanimidad
53	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Febrero del 2014.	Por Unanimidad
54	Ordinaria	1.- Presentación y análisis de la propuesta para hacer trabajos de rectificación y nivelación de la albarrada del predio rústico marcado con el tablaje No. 3349. 2.- Presentación y análisis de la propuesta para hacer trabajos de limpieza y mejoramientos de la imagen urbana en la entrada del municipio con motivo de la inauguración del parador turístico.	Por Unanimidad
55	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Marzo del 2014.	Por Unanimidad
56	Ordinaria	Presentación y análisis de la propuesta de desincorporación y enajenación de tres vehículos.	Por Unanimidad
58	Ordinaria	Propuesta y análisis para que el municipio de Chocholá, Yucatán, participe en el programa "Vivienda Digna 2014".	Por Unanimidad
59	Ordinaria	Presentación y análisis de la propuesta para que en el municipio se realice la obra denominada "Remodelación de la cache de usos múltiples y construcción de techumbre".	Por Unanimidad
60	Ordinaria	1.- Presentación y análisis de la designación del enlace municipal ante el INAPAM (Cecilia Guadalupe Tun Dzul). 2.- Presentación y análisis de la designación del enlace municipal de la agenda para el desarrollo municipal 2014 (Isidro Ismael Quintal Quintal)	Por Unanimidad
61	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Abril del 2014.	Por Unanimidad
62	Ordinaria	Presentación y análisis del reconocimiento y ratificación sobre la donación del predio No. 141-A de la calle 23 por 30 y 32 a favor de la Asociación Ganadera General de Chocholá.	Por Unanimidad
63	Ordinaria	Presentación y análisis del otorgamiento y/o renovación de la constancia de uso de espacios en el mercado municipal.	Por Unanimidad
64	Ordinaria	Presentación y análisis del Reglamento de Transito y Vialidad del municipio de Chocholá, Yucatán.	Por Unanimidad
65	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Mayo del 2014.	Por Unanimidad
66	Ordinaria	Presentación y análisis del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del municipio de Chocholá, Yucatán.	Por Unanimidad

12	Extraordinaria	1.- Presentación y análisis de la Remoción por causa justificada de la tesorera municipal Olivia Eustaquia Pérez Martínez. 2.- Presentación y análisis del nombramiento del nuevo tesorero municipal C. Daniel Humberto Hoyos Figueroa. 3.- Presentación y análisis de la creación e integración de la Comisión especial para tratar asuntos relacionados con la elaboración del proceso y actas administrativas de la entrega del departamento de la Tesorería municipal.	Por Unanimidad
13	Extraordinario	Propuesta de acuerdo para que en su caso se aprueben en sus términos la minuta del decreto enviado por el H. Congreso del Estado de Yucatán de fecha 12 de junio del 2014, mediante el cual se derogan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Yucatán.	Por Unanimidad
67	Ordinaria	Presentación y análisis de la cuenta pública correspondiente al mes de Junio del 2014.	Por Unanimidad
68	Ordinaria	Propuesta de ceder la administración del parador turística a CULTUR.	Por Unanimidad

Asimismo, este H. Ayuntamiento realizó las siguientes Asambleas del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chocholá, Yuc. (COPLADEMUN):

FECHA	NUMERO DE ASAMBLEA	TIPO DE ASAMBLEA	ASUNTOS TRATADOS.
5 NOV. 2013	TERCERA	Ordinaria	Informe de resultados de las gestiones y acciones que se han realizado ante las diferentes dependencias estatales y federales para dar cumplimiento a las obras prioritizadas para el ejercicio fiscal 2014.
14 MAR .2014	CUARTA	Ordinaria	1.- Ratificación y/o modificación del consejo de planeación para el desarrollo del municipio. 2.-Informacion sobre los recursos del FISM y FORTAMUN para el ejercicio fiscal 2014. 3.-Priorizacion de obras y acciones sociales básicas para el ejercicio 2014. 4.-Lineamientos generales del COPLADEMUN y criterios normativos para el ejercicio y operación de los recursos del ramo general. 5.-Calendarizacion de asambleas ordinarias.
23 JUN. 2014	QUINTA	Ordinaria	1.-Banderazo de inicio de la obra denominada remodelación de la cancha de usos múltiple de la colonia Guadalupe y construcción de techumbre de la misma, con recursos federales del fondo de infraestructura deportiva 2014. 2.-inauguracion del parador turístico del municipio de Chocholá.

Los trabajos que se han desarrollado en la tarea de gobernar durante este segundo año de gobierno, el cabildo de esta administración pública municipal, se ha permitido estudiar, examinar y establecer acuerdos relativos a reglamentos municipales, al proyecto de la Ley de Ingresos, al presupuesto de Egresos, proyectos de obras, etcétera, a fin de mejorar y hacer más eficiente la administración municipal y elevar la calidad de vida de los habitantes de Chocholá, Yucatán.

En este segundo año de gestión, se editaron dos Gacetas municipales, uno en el mes de febrero y otro en el mes de mayo, imprimiéndose un total de 40 ejemplares y agilizando su distribución, dando de esta manera cumplimiento cabal a lo estipulado en el Decreto de Deposito Legal del 23 de julio de 1991, al entregar oportunamente los ejemplares de cada edición de la Gaceta al Congreso de la Unión.

Cabe señalar también, que durante este segundo año de gestión, se fortalecieron los lazos de cooperación con las dependencias estatales y federales con las que se tienen firmado convenio de colaboración, entre las que destacan: el instituto del Deporte de Yucatán (IDEY), Secretaría de la Juventud de Yucatán (SEJUVE), Instituto de Equidad y Género de Yucatán (IEGY), DIF Estatal, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Yucatán (SSP) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo anterior a efecto de conseguir mejores oportunidades para los habitantes de este municipio.

Secretaría del H. Ayuntamiento.

Desde el inicio de la administración que presido, esta Secretaría ha participado activamente en el desarrollo del municipio de Chocholá, Yucatán, ya que ha contribuido en la conducción de la política interior del municipio, ha participado en la planeación, ejecución y evaluación de los programas municipales, ha vigilado que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho y ha fomentado la participación ciudadana en las actividades de gobierno, entre otros asuntos.

Así mismo, el Secretario del H. Ayuntamiento ha refrendado con su firma las iniciativas de ley o decreto, ordenamientos, reglamentos, documentos, correspondencias y comunicaciones. Además, de citar con anticipación y por escrito a las sesiones del H. Ayuntamiento y acudir a ellas con derecho a voz; coordinar, supervisar y evaluar a los departamentos y áreas de la administración municipal respecto a sus funciones encomendadas; así como vigilar el cumplimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento e informar oportunamente lo procedente al Presidente Municipal.

Apoyo Jurídico y Normativo.

Con el objetivo de gestionar la actualización de leyes, reglamentos, procedimientos, políticas y acciones orientadas para lograr una administración municipal moderna, innovadora y de calidad, así como buscar disminuir el burocratismo y por ende la corrupción en la función pública municipal, para otorgarle a la ciudadanía plena seguridad jurídica, equidad y transparencia, durante este periodo de gestión de la cual se informa, el Ayuntamiento se ha dado a la tarea de elaborar y actualizar los ordenamientos legales municipales, ajustándolos a las nuevas condiciones y necesidades del municipio, por lo que va de la presente administración y con apoyo del departamento administrativo y operativo de los asuntos jurídicos de la Administración Municipal de Chocholá, se han elaborado y/o modificado distintos documentos y ordenamientos legales, entre los que destacan los siguientes: Elaboración del Manual de organización y funcionamiento de este H. Ayuntamiento, documento en la cual señala la descripción de las actividades que deben realizar cada uno de los departamentos que conforman la administración municipal, así como el Organigrama del mismo. Elaboración de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2014. Elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2014. Elaboración de los Programas Operativos Anuales para el Ejercicio Fiscal del año 2014 (POAS). Elaboración del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Chocholá, Yucatán, así como la elaboración de los contratos de obras marcados con los números CHOCHOLA-APAZU-001-2013, CHOCHOLA-FISM-003-2013, CHOCHOLA-3X1-004-2013, CHOCHOLA-SEDATU-005-2013, CHOCHOLA-FISM-006-2013, CHOCHOLA-FISM-007-2013 y CHOCHOLA-APAZU-ADQ-2013-01. Hago propio este segmento, para poner del conocimiento de la sociedad en general, que en los próximos días entrará en vigor el Reglamento de Tránsito y Vialidad del municipio de Chocholá, Yucatán, lo que permitirá eficientar el tránsito de vehículos para proteger a la población en general, pero en especial a los niños y adultos mayores.

Al iniciar la presente administración, se contaba con nueve demandas laborales en contra del Ayuntamiento que se iniciaron en el año 2012, sin embargo, por la pronta atención y el seguimiento oportuno que se le ha dado a cada una de ellas y por la disposición de este Ayuntamiento de solucionar las controversias planteadas, se han logrado concluir ocho expedientes, por lo que queda vigentes hasta la presente fecha, solamente un expediente laboral de los nueve con los que inicio esta administración, misma que se encuentra en su etapa de Conciliación, Demanda y Excepciones. Asimismo, atendimos una denuncia en

materia penal y una queja de la Comisión de Derechos Humanos en contra de funcionarios dependientes de este Ayuntamiento. De igual forma, se brindaron asesorías jurídicas a diversos ciudadanos a fin de que puedan gestionar ante las autoridades competentes la regularización de sus terrenos y/o darle seguimiento a sus casos legales. También, se le ha dado seguimiento y contestación a los requerimientos y procesos de auditoría sobre la aplicación de los recursos del ejercicio fiscal del año 2012, implementados por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

A fin de que funcionarios del jurídico de este H. Ayuntamiento pueda estar debidamente capacitado e intercambiar ideas y opiniones en cuanto a la forma de trabajar el lado legal del Ayuntamiento, personal de ese departamento acudió en este periodo a 3 reuniones de trabajo de asesores jurídicos municipales, tratando como temas principales la administración pública municipal y la reglamentación municipal, de la misma forma, recibió una capacitación en sistema de cuenta pública.

Es importante destacar la figura del Juez de Paz en el municipio, en razón que es el encargado de conocer los asuntos que establece el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y actuar como conciliadores en los asuntos que lo requieran, diligenciar los despachos que reciban de las autoridades judiciales superiores, despachar exhortos, archivar y salvaguardar los expedientes de los asuntos que hubiere conocido, entre otras cosas, por lo que en cumplimiento a su deber y ofreciendo debida atención a las personas que acudieron ante el Juzgado de Paz con el objeto de recibir orientación legal y jurídica, se brindaron 116 asesorías en materia civil, familiar y penal.

Buscando siempre la mejor solución a los determinados tipos de problemas con los que acude la ciudadanía ante el Juzgado de Paz y a propósito de llegar a acuerdos conciliatorios entre las partes para solucionar sus conflictos, se realizaron 180 audiencias de conciliación, logrando que en 159 audiencias se llegue a un buen arreglo o acuerdo. Por otro lado, entre las otras funciones que realizó personal del Juzgado de Paz, se puede mencionar que desahogaron 4 diligencias en los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado, 15 diligencias en la Unidad de Mediación en la ciudad de Umán, Yucatán, se levantaron 9 actas de Cesión de Derechos, se atendieron y canalizaron 5 casos a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado para que se le de un mejor seguimiento a los problemas planteados. Con el afán de que el servicio que presta el personal del Juzgado de Paz a los ciudadanos, sea más profesional y transparente, durante este período, asistieron a 7 cursos de actualización en

diversos temas buscando de esta forma adquirir nuevos y mejores conocimientos para apoyar a los ciudadanos de Chocholá, Yucatán.

Cabe destacar que el pasado 3 de junio, el Sistema de Justicia Penal Acusatoria y Oral entró en vigor en toda la entidad yucateca, con lo cual se convirtió en el cuarto Estado en hacerlo, por tal motivo nuestro municipio no se ha quedado atrás ante tal avance en materia de justicia, tanto personal del área jurídica como el cuerpo policiaco de este H. Ayuntamiento, se han capacitado con el fin de contribuir para que este nuevo sistema de justicia cumpla con su objetivo fundamental que es sancionar eficazmente el delito, proteger los derechos de las víctimas, la reparación del daño, pero sobre todo para generar confianza en la población. También es importante hacer del conocimiento de esta comunidad, que el sistema penal de corte acusatorio para los menores infractores, es ampliamente respetuoso de los derechos humanos y observa todos los principios del debido proceso, lo que implica un cambio de visión respecto del menor o adolescente, ya que no se le tiene como objeto de protección sino como sujeto de obligaciones y derechos.

Servicios Públicos Municipales.

Las necesidades comunitarias básicas son las que determinan la naturaleza de la prestación de los servicios públicos municipales como son el alumbrado público, la limpieza y recolección de basura, la atención a los mercados, panteones, calles, parques y jardines. La demanda de estos servicios públicos se ha incrementado debido al crecimiento de la población y de las actividades económicas, es por ello, que desde el inicio de esta administración, nos comprometimos con la ciudadanía a brindar servicios con mayor calidad, eficiencia y oportunidad, por esta razón, hemos dirigido nuestros programas y acciones a mejorar y ampliar las redes de energía eléctrica y alumbrado público; a rehabilitar y ampliar las áreas verdes y de recreación, así como a mejorar los servicios del panteón y mercado, por lo anterior, es que en este segundo año de gobierno no hemos bajado la guardia, porque Chocholá, requiere que los servicios públicos municipales se proporcionen de manera constante, adecuada y acorde a la categoría de este municipio, destacando las siguientes acciones:

Aseo Urbano

Siendo la finalidad de este gobierno municipal mejorar la imagen urbana, así como ordenar las principales vialidades de la cabecera municipal para ofrecer los mejores espacios para usos y disfrute de los habitantes de esta comunidad, se ha

implementado un programa de barrido y limpieza para la buena imagen de nuestro Chocholá y procurar también el saneamiento ambiental.

Durante estos últimos doce meses, se ha proporcionado limpieza continua y por lo menos una vez al día a los barrios y colonias de este municipio, se realizaron la limpieza a 35 lotes baldíos y atendimos 48 reportes ciudadanos por cuestión de limpieza. Dada la importancia, a la plaza principal del municipio de se le ha dado la atención, limpiando, barriendo y recolectando toda su basura una vez al día toda la semana.

Es menester mencionar, que de manera permanente y constante recolectamos basura y cacharros de la vía pública para evitar enfermedades, además de que limpiamos todos los desechos y basura que se deja en las calles y rincones de esta población después de las festividades que se realizan en el municipio. Otra cuestión importante, es que se ha implementado el servicio de recoja de animales muertos en las calles, evitando con esta acción la proliferación de enfermedades. Se recibieron 26 quejas ciudadanas por quema de basura, mismas que fueron atendidas buscando la satisfacción del ciudadano.

No omito informar, que en el mes de enero del año en curso, se realizó una donación a favor del H. Ayuntamiento, de dos camionetas Dodge Ram, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, mismas que son utilizadas para la recolecta de la basura y servicios generales, eficientando así esta actividad en beneficio de la población.

Alumbrado público.

Rehabilitar el sistema de alumbrado público equipando el servicio con lámparas adecuadas para el sistema urbano y suburbano del municipio, así como instalar luminarias en campos deportivos, parques y jardines, ha sido el objetivo y prioridad de este gobierno municipal y con la finalidad de evitar las penumbras en las calles y espacios públicos, se ha puesto énfasis en los servicios y se han ejecutado acciones encaminadas a garantizar a los habitantes de Chocholá una mayor seguridad en la vía pública.

A efecto de ampliar la cobertura del servicio de electrificación en el municipio, se ampliaron 787.10 metros lineales de red eléctrica y se municipalizaron un total de 25 luminarias.

Para otorgar un mejor servicio en la prestación de alumbrado público, durante este segundo año de gobierno se realizaron las siguientes acciones de alumbrado público y electrificación:

CONCEPTO	PIEZAS
Cantidad de lámparas cambiadas	446
Cantidad de soques cambiados	180
Cantidad de fotoceldas colocadas	414
Cantidad de cablería usada (metros)	600

A lo largo de estos últimos doce meses de gestión municipal, se han recibido en el área de alumbrado público 446 reportes de la ciudadanía, mismos que se atendieron oportunamente.

Panteón.

Por segundo año consecutivo se ha proporcionado mantenimiento constante al Cementerio General de esta localidad, realizando acciones de limpieza, iluminación y pintura, lo anterior a fin de proporcionar a la comunidad un mejor servicio y gozar de la tranquilidad que transmite el camposanto y estar en las mejores condiciones para recibir a los que lo tendrán como su última morada.

Es por ello, que previo a la celebración a los Fieles Difuntos, los responsables de esta área del servicio público, realizaron una visita al panteón de esta localidad, con el objeto de verificar las condiciones en la que se encontraba y dejarlo en optimas condiciones para esa celebración, por lo anterior, en el mes de octubre del año pasado, se realizaron acciones de pintura y mantenimiento del sistema eléctrico del Cementerio General.

Además, se construyeron 16 bóvedas y se rehabilitaron 5 que se encontraban en mal estado, dejándolas en condiciones apropiadas, por lo que con acciones como estas es que este gobierno municipal se preocupa para brindar un mejor servicio a los ciudadanos que requieran del uso del cementerio de nuestro municipio.

Mercados.

Prestar servicios públicos de elevada calidad en el mercado municipal, así como realizar acciones de mantenimiento a las instalaciones eléctricas, drenajes, caños, sumideros, limpieza y recolección de basura, ha sido la preocupación de esta administración pública.

Para mantener en buen estado las instalaciones de nuestro mercado, se realiza la limpieza y recoja de basura de las áreas comunes, pasillos y andadores todos los días.

Parques y Jardines.

Una de las tareas de esta administración municipal en la prestación de servicios públicos, es rehabilitar, remozar, equipar y reforestar los parques y jardines del municipio.

Con el objetivo de mantener en buenas condiciones los lugares de esparcimiento y convivencia de las familias de Chocholá, nos hemos dado a la tarea de restablecer el mantenimiento constante de los parques, jardines y áreas verdes, realizando podas y limpieza en todas y cada unas de las áreas verdes y parques infantiles.

Entre las acciones que realizamos en este segundo período de gobierno municipal, podemos mencionar que se han reforestado los parques y áreas verdes con plantas de ornato y árboles. Asimismo, se llevaron a cabo 36 acciones de mantenimiento y reparación de canchas, juegos infantiles, bancas y otros accesorios.

Las Finanzas Públicas

Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros con que se cuenta en la Administración Municipal, a través de una política hacendaria eficiente y eficaz, mediante el fortalecimiento de los sistemas informáticos de automatización de procesos contable-presupuestal, para una mayor transparencia al rendir cuentas, ha sido una labor diaria de la Tesorería de este gobierno.

Desde el inicio de esta administración, era necesario implementar acciones que mejoraran las condiciones para un financiamiento público y privado, sano y suficiente, que permitiera la atención de los rezagos y de las nuevas demandas sociales, a partir del fortalecimiento de su Hacienda Pública y la diversificación de sus fuentes de ingresos. Es por ello, que desde el primer día de esta administración, asumimos el compromiso de ejercer el gasto con disciplina y austeridad, para lograr el equilibrio de las finanzas públicas municipales.

En este segundo año de gestión, rescatamos, estabilizamos y fortalecimos las finanzas públicas municipales, por medio de la austeridad, misma que se refleja en la optimización de recursos en el gasto corriente y en la eliminación de gastos superfluos. Asimismo, trabajamos en la transparencia de nuestras acciones

y en la honestidad en el manejo de los recursos y como resultado de ello informamos los siguientes reportes de ingresos y egresos de los distintos fondos:

- Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo de Participación Municipal que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

SALDO BANCOS AL 1º DE AGOSTO 2013 \$ 505,370.11	
INGRESOS	
IMPUESTOS	\$73,842.00
DERECHOS	\$226,601.50
APROVECHAMIENTOS	\$120,016.30
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	\$ 20,000.00
PARTICIPACIONES	\$10,607,182.08
TOTAL DE INGRESOS	\$11,047,641.88
EGRESOS	
SUELDOS Y SALARIOS	\$4,650,207.49
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,164,465.40
SERVICIOS GENERALES	\$2,300,457.94
SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	\$1,453,657.04
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 236,684.30
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 159,454.24
TOTAL DE EGRESO	\$ 10,964,926.41
Saldo al 31 de Julio: \$ 588,085.58	

- Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo de Fortalecimiento que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

SALDO BANCOS AL 1º DE AGOSTO 2013 \$ 183,797.51	
INGRESOS	
INGRESOS AGOSTO 2013 A JULIO 2014	\$ 2,087,242.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 141.43
TOTAL DE INGRESO	\$ 2,087,383.43
EGRESOS	
NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$389,387.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PÚBLICA.	\$ 26,481.43
SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 55,317.48
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 1,204,702.50
OTRAS EROGACIONES	\$ 521,555.06
TOTAL DE EGRESO	\$ 2,197,443.47
Saldo al 31 de Julio: \$73,737.47	

- Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo de Infraestructura que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

SALDO BANCOS AL 1º DE AGOSTO 2013 \$1,108,249.05	
INGRESOS	
INGRESOS AGOSTO 2013 A JULIO 2014	\$1,852,482.10
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$1,992.61
TOTAL DE INGRESO	\$1,854,474.71
EGRESOS	
SALDO APORTACION CONVENIO APAZU	\$ 56,067.37
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN C.25X16Y18, 16X23Y25, 21X10Y12	\$ 196,561.36
REPAVIMENTACION DE CALLES 16X21Y23, 16X23Y25, 25X14Y16, 19X18Y20	\$ 161,576.11
REPAVIMENTACION DE CALLES 19X16Y18, 20X19Y21, 21X14Y16, 23X16Y18	\$ 669,056.98
APORTACION AL PROGRAMA 3X1 MIGRANTES	\$ 350,000.00
APORTACION AL PROGRAMA SEDATU VIVIENDA DIGNA	\$ 250,000.00
TOTAL DE EGRESO	\$1,683,261.82
Saldo al 31 de Julio: \$ 1,279,461.94	

- Reporte de Ingresos y Egresos del Fondo Federal que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

SALDO BANCOS AL 1º DE AGOSTO 2013 \$700,985.45	
INGRESOS	
PROGRAMA TU CASA	\$533,921.76
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$999,005.55
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 2,647.17
PROGRAMA INMUJERES	\$ 300,000.00
APORTACIONES 3X1	\$ 699,418.98
TOTAL DE INGRESO	\$ 2,534,993.46
EGRESOS	
INFRAESTRUCTURA URBANA EN PAVIMENTACIÓN	\$698,263.87
PROGRAMA 3X1	\$698,837.94
AMPLIACIÓN Y MEJORA DE VIVIENDAS	\$550,164.35
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$995,536.88
TOTAL DE EGRESO	\$2,942,803.04
Saldo al 31 de Julio: \$293,175.87	

Lo anterior, demuestra que nos hemos preocupado y ocupado por implementar mecanismos de control para eficientar y transparentar recursos humanos, materiales y financieros con que se cuenta en la Administración Municipal. No pasa inadvertido señalar, que durante este período que se informa, el Ayuntamiento recibió 1016 solicitudes de ciudadanos mediante el cual requirieron distintos apoyos tales como; educación, deporte, medicamentos, traslados, asistencia social, entre otros, por lo que a fin de darle atención a éstas solicitudes, se destinó la cantidad de **\$ 1, 160,289.19**.

En este segundo año de gobierno, la Tesorería Municipal implementó programas y acciones que están dirigidas al fortalecimiento de las finanzas públicas bajo un esquema de racionalidad, disciplina financiera y administrativa; así como a la correcta aplicación y manejo de los ingresos y egresos municipales, en congruencia con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos que autorizó el H. Ayuntamiento para cada departamento y área de esta administración municipal.

Por lo mencionado en el párrafo anterior, en el siguiente cuadro, se deja notar la aportación que el H. Ayuntamiento realizó de agostos de 2013 a Julio del 2014 para la ejecución de acciones y programas en los departamentos y áreas de importancia, con los que cuenta esta administración pública municipal.

	OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO RURAL	CULTURA Y DEPORTE	SALUD	POLICIA MUNICIPAL	PROTECCION CIVIL	DIF MUNICIPAL
AGOSTO 2013	\$ 13,759.50	\$ ---	\$ 259,588.72	\$ 116,396.50	\$ 87,600.90	\$ 10,199.00	\$ 96,554.88
SEPTIEMBRE 2013	\$ 19,538.78	\$ ---	\$ 123,389.64	\$ 136,069.71	\$ 62,258.50	\$ 8,335.28	\$ 80,036.26
OCTUBRE 2013	\$ 25,280.64	\$ ---	\$ 110,520.38	\$ 132,478.67	\$ 177,977.20	\$ 11,620.39	\$ 81,586.85
NOVIEMBRE 2013	\$ 18,009.34	\$ ---	\$ 177,668.41	\$ 196,683.21	\$ 99,652.42	\$ 11,430.28	\$ 62,661.32
DICIEMBRE 2013	\$ 18,009.34	\$ ---	\$ 8,031.00	\$ 196,683.21	\$ 99,652.42	\$ 11,430.28	\$ 63,611.32
ENERO 2014	\$ 78,162.33	\$ 6,586.00	\$ 105,341.55	\$ 89,303.90	\$ 82,806.66	\$ 7,374.00	\$ 65,986.57
FEBRERO 2014	\$ 28,319.84	\$ 6,786.00	\$ 283,519.60	\$ 92,027.80	\$ 100,690.18	\$ 12,545.80	\$ 106,834.82
MARZO 2014	\$ 36,740.58	\$ ---	\$ 139,904.38	\$ 103,879.94	\$ 120,813.78	\$ 16,519.90	\$ 100,490.25
ABRIL 2014	\$ 17,083.02	\$ ---	\$ 162,366.52	\$ 81,742.13	\$ 40,628.96	\$ 11,269.62	\$ 73,267.77
MAYO 2014	\$ 43,673.34	\$ ---	\$ 297,946.51	\$ 128,814.61	\$ 175,023.15	\$ 14,158.40	\$ 59,080.20
JUNIO 2014	\$ 12,356.00	\$ ---	\$ 124,267.16	\$ 86,025.63	\$ 6,230.92	\$ 8,494.00	\$ 70,695.65
JULIO 2014	\$ 33,176.41	\$ 200.00	\$ 147,881.66	\$ 102,170.44	\$ 157,266.44	\$ 18,082.57	\$ 144,106.90
TOTAL	\$344,109.12	\$ 13,572.00	\$1,940,425.53	\$1,462,275.75	\$1,210,601.53	\$141,459.52	\$1,004,912.79

También es importante mencionar, que durante este período nos dimos a la tarea de elaborar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2014, distribuyendo los recursos hacia las áreas prioritarias del Ayuntamiento, por lo que implementamos adecuaciones al sistema contable que permitiera organizar, analizar y registrar las operaciones para mejor control de las actividades económicas.

Servicios Internos y de Desarrollo Municipal

Ajustados en todo momento al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y con el objetivo de buscar día a día el crecimiento, desarrollo y calidad de vida de los habitantes de este municipio, se han optimizado los procesos administrativos y los servicios internos, mediante la administración racional de los recursos financieros, materiales y sobre todo, privilegiando al elemento humano. Es por ello, que la planeación y administración oportuna de los recursos humanos, materiales y suministros, así como de los servicios informáticos, administrativos y de control vehicular, ha permitido que la dependencia municipal desarrolle sus actividades de forma eficaz.

Congruentes con uno de los principios medulares de este gobierno municipal, que es la transparencia, en cuanto a los gastos corrientes y siguiendo una política de austeridad, pero sin demeritar el trabajo del Ayuntamiento de Chocholá, logramos hacer uso racional de los servicios básicos, tal y como a continuación se informa:

GASTOS CORRIENTES	
RUBRO	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 7,827,185.76
ENERGÍA ELECTRICA	\$ 1,536,733.50
COMBUSTIBLE	\$987,649.79
TELEFONÍA	\$ 129,773.06
INTERNET	\$ 16,612.00

Para que el H. Ayuntamiento mantenga en óptimas condiciones y pueda desarrollar sus funciones con eficiencia y de esta manera, brindar mejor servicio a la sociedad, se han realizado un total de 128 acciones de mantenimientos y reparaciones a los 13 vehículos oficiales con las que cuenta esta administración municipal.

Durante esta administración 2012-2015, por conducto de la Auditoría Superior de Yucatán (ASEY) se ha realizado el procedimiento de auditoría sobre la aplicación de los recursos del ejercicio fiscal 2012, del cual en su momento se hicieron diversos requerimientos a este Ayuntamiento, por lo que al darle puntual contestación a dichas solicitudes, se nos ha notificado la conclusión de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2012, sin embargo, la correspondiente al año 2013, aún se encuentra abierta, no obstante, también se le ha dado seguimiento y contestación a los requerimientos emitidos para que en el momento oportuno nos sea notificado su conclusión y así cumplir con lo que marca la ley.

Además, en cumplimiento a las atribuciones contempladas en el artículo 41 fracciones VII y VIII del inciso "C" de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en materia de Cuenta Pública, hemos elaborado y rendido mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándolos en tiempo y forma al Honorable Cabildo para su aprobación y con posterioridad a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán. Con ello, logramos la Transparencia y la Honestidad en el manejo de los recursos públicos.

Participación ciudadana.

Promover la activa participación social en la tarea de gobernar así como mantener informada a la población del quehacer del gobierno municipal, procurando el contacto directo para que los habitantes de Chocholá se enteren de primera mano de las actividades y tengan la oportunidad de intervenir en su diseño, ha sido uno de los objetivos del gobierno municipal desde el primer día de su administración.

Este equipo de gobierno municipal tiene como estrategia una actitud positiva en el compromiso social y en el trabajo esforzado como acción concreta. Bajo estos principios, la estructura político-administrativa básica del municipio, será fundamental para fincar una nueva relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana.

Por cuanto el Plan Municipal de Desarrollo, tiene como finalidad lograr la participación ciudadana de manera amplia, pública y abierta en pleno ejercicio democrático, durante este periodo de gobierno municipal, se han organizaron mesas de trabajo, así como la conformación de consejos y comités, hasta la presente fecha se privilegió la participación ciudadana instalando 15 consejos y comités en diversas ramas de la administración pública.



H. AYUNTAMIENTO CHOCOLÁYUC.
2012-2015

La participación de los ciudadanos en estos consejos y comités de la cual formaron parte diversos habitantes del municipio, fue notoria y participativa, toda vez que a esos ciudadanos se les dio la oportunidad de plantear propuestas e ideas para mejorar los servicios y la infraestructura de la localidad, mismas propuestas e ideas que se concretaron al momento de ejecutar las acciones, programas u obras en beneficio de nuestra comunidad.

En estos tiempos en que Chocholá está avanzando con pasos firmes y decididos, por la corresponsabilidad existente, la madurez política, el respeto y la tolerancia, pero sobre todo por el compromiso social que adquirimos, la participación ciudadana y el contacto diario con los habitantes de este municipio, ha permitido que nuestra actuación como gobierno sea regida y orientada con **Honestidad y Transparencia.**

CAPÍTULO 2.- SEGURIDAD PÚBLICA

Chocholá: Un Municipio Seguro

Policía Municipal

El eje de Seguridad Pública establece las acciones que realiza el gobierno municipal para prevención de conductas delictivas, el reclutamiento, capacitación, entrenamiento y equipamiento de los elementos de seguridad pública y tránsito. Con la finalidad de proteger y salvaguardar los bienes materiales, así como la integridad física de los ciudadanos y sus familias, se establecen los programas de prevención y minimización de contingencias. La protección de los derechos humanos se promueve a través de la aplicación justa y equitativa del marco jurídico y con la difusión y promoción de la cultura de los mismos.

Desde la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, se detectó que una de las demandas sociales de importancia era el mejoramiento de la seguridad pública. Con base en esta necesidad y demanda de la población, mi gobierno se propuso combatir de frente y abiertamente las conductas delictivas. Para ello se implementaron acciones tendientes a buscar la profesionalización del cuerpo policiaco y la adquisición de equipamiento, así como fomentar en la sociedad valores cívicos y culturales.

Nuestra dirección de la Policía Municipal, trabaja día a día con ahínco y responsabilidad, para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad que se presenten dentro del municipio. Por tal motivo hemos implementado y desplegado operativos de seguridad y vigilancia, así como acciones con la policía coordina y con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Para proporcionar un servicio de seguridad pública eficiente y eficaz, se le proporcionó al cuerpo policiaco en el mes de septiembre del 2013, de uniformes, botas, playeras, tocados e implementos, siendo beneficiados 10 agentes municipales con una inversión de **\$10, 719.56**, asimismo, se adquirió una Bandera Nacional para el uso del Departamento de Seguridad Pública. Con posterioridad también se adquirieron fundas para pistolas para uso del personal de esta dirección y lámparas de mano recargables para el desempeño de operativos nocturnos, otras adquisiciones que se realizaron durante este período fueron 4 PR-24 (Tonfas de PVC) incrementando a 6 el equipo de defensa y restricción y 2 dispositivos de restricción de movimientos, mejor conocido como ganchos o esposas, incrementando de esta manera a 6 de estos dispositivos.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de los habitantes de Chocholá, el Gobierno Municipal cuenta con una planilla orgánica de 15 elementos. El parque vehicular está integrado por 6 unidades, es importante resaltar que al iniciar la presente administración, únicamente contábamos con 3 unidades oficiales, por lo que en estos últimos doce meses, la flotilla de vehículos aumento en un 50%, lo que permite que nuestros elementos de la policía municipal asuman mas responsabilidades para ser una corporación proactiva y se involucren en la problemática de los ciudadanos y sean generadores de seguridad en el municipio.

Como parte de las acciones de protección y para brindar seguridad y tranquilidad a los habitantes del municipio, durante este período del cual se informa, se implementaron operativos de vigilancia bajo la denominación de "Municipios Seguros", siendo un total de 12 operativos que se realizaron en conjunto con las Policías coordinadas de Chocholá, Kopomá, Maxcanú y Halachó y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, siendo el caso, que en todos los operativos se efectuaron detenciones y aseguramientos de civiles por diversas situaciones, entre los que destacaron, por posesión de enervantes. Así mismo, se realizan acciones de patrullaje y presencia policial para disuadir la delincuencia y el vandalismo.

Durante este segundo año de gobierno, en la dirección de Seguridad Pública municipal se obtuvieron los siguientes resultados:

CONCEPTO	TOTAL
Detenciones realizadas	146
Detenidos turnados al ministerio público	4
multas impuestas por diversas situaciones	146
Denuncias ciudadanas por clandestino	2
Accidentes de tránsitos registrados	36
Incendios registrados	3
Bicicletas recuperadas por abandono	27
Retención de vehículos de motor	20
Denuncias atendidas por llamadas telefónicas	146
Personas atendidas por diversas situaciones	1481

Ahora bien, en cumplimiento con los lineamientos y reglamentos de Seguridad Pública y en el ámbito de su competencia, la Dirección de la Policía Municipal, participó en las siguientes acciones, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Con motivo de la clausura del Campamento de Verano, en la que participaron 241 infantes, se implementó un dispositivo de seguridad a fin de salvaguardar la integridad de los menores que participaron.
- En los meses de septiembre y octubre del año 2013, en tres ocasiones, se instaló en los corredores del palacio municipal, el módulo de canje y registro de armas de fuego que estuvo a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- La Dirección de la Policía Municipal, participó con un contingente en el desfile cívico militar celebrado por motivo del CCIII Aniversario del inicio del Grito de Independencia de México, eventos que se realizó el 16 de septiembre del 2013.
- Como medida de prevención y para que los ciclistas y conductores de vehículos se obliguen a transitar siempre por su lado derecho, se implementó en el mes de octubre un dispositivo vial en las confluencias de la calle 20 por 21 y 21-A del centro de este municipio, instalando conos de señalamiento vial.
- Debido a las fiestas carnestolendas llevadas a cabo del 22 al 25 de febrero, la dirección de Seguridad Pública del municipio montó un operativo conjunto coordinado con la Policía Ministerial dependiente de la Fiscalía General, Secretaría de Seguridad Pública, ambas del Estado y con las corporaciones policiacas municipales de los H. Ayuntamientos de Kopomá y Maxcanú, procurando en todo momento la paz pública.
- Durante el segundo año de gestión municipal, en dos ocasiones se implementó un operativo de seguridad por la visita del Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, a nuestro municipio.
- Debido a las fiestas tradicionales realizadas del 15 al 20 de mayo del año que transcurre, la Dirección de Seguridad Pública del municipio montó un operativo de seguridad con el apoyo de la policía coordinada de Kopomá, Yucatán.

Para fortalecer la profesionalización del cuerpo policiaco, personal de la Policía Municipal, asistió a diversos cursos, talleres y/o platicas, logrando la capacitación de los funcionarios encargados de la seguridad pública de Chocholá, en los cursos, talleres y/o pláticas que asistieron se trataron diversos temas de interés para el mejor desempeño de sus funciones, entre los que se pueden señalar los siguiente:

- Pláticas “Juntos por tu Seguridad”, impartido en el mes de agosto por la responsable del departamento de Prevención y Atención a los Municipios de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- “Curso de Actualización Policial”, impartido del 18 de noviembre al 18 de diciembre del 2013, por la Academia de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Asistiendo en este curso 4 servidores públicos.
- “Curso Básico del Policía Municipal”, impartido por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado del 13 al 26 de enero del año que transcurre. En este curso asistieron 2 funcionarios municipales.
- Con el tema principal “La Seguridad Pública en los Municipios”, en el mes de febrero y siendo anfitrión el municipio de Chocholá, Yucatán, se realizó la reunión de Directores de Seguridad Pública participando los municipios de Maxcanú y Halachó, contando también con la presencia de representantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- El pasado 8 de abril se llevó a cabo en el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4), una reunión con los municipios y con el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en las que se trataron puntos importantes tales como: Registro y Evaluación del personal de Seguridad Pública Municipal, actualización de Datos y Estado de Fuerza.
- “Taller para la Elaboración de Documentos para turnar a los Detenidos”, impartido los días 23 y 24 de abril de los corrientes, por personal dependiente de la Fiscalía General del Estado. Capacitándose un total de 9 elementos de esta corporación policiaca.

Protección Civil

Reforzar las acciones institucionales de Protección Civil en coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, induciendo a la población, a adoptar una nueva cultura en prevención de eventualidades y desastres antropogénico y naturales, ha sido uno de los objetivos de esta administración y que se encuentra trazado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Comprometidos con salvaguardar la integridad de los habitantes de nuestro municipio, la Dirección de Protección Civil, trabaja las 24 horas los 365 días del año, con el equipo y la preparación necesaria para atender cualquier tipo de contingencia. Se ha instalado el Consejo Municipal de Protección Civil, con la participación de las instancias de Gobierno de los tres niveles, los sectores

sociales, asistencial, productiva, así como de organismos de rescate y seguridad, además de la participación ciudadana para auxiliar a grupos e individuos que así lo requieran.

Mi gobierno, a través de la dirección de Protección Civil, se encuentra preparado para hacer frente a cualquier contingencia, y durante el periodo que comprende en el presente informe, se realizaron diversas acciones encaminadas a la protección de los habitantes de Chocholá, Yucatán, por decir algunos se relacionan los siguientes:

Se ha elaborado un diagnóstico de la situación del municipio en cuanto a su infraestructura y las actividades que desarrollan sus habitantes y con ello se elaboró los Mapas de Riesgos, Planes de Contingencia específicos y programas de difusión de la Cultura de Protección Civil, tal es el caso que se llevaron a cabo pláticas en un total de 4 escuelas del municipio

Se implementaron Operativos Especiales de Protección Civil para los eventos masivos como fueron en Carnaval, en la Semana Mayor, operativos por temporadas de huracanes, por las fiestas tradicionales y por los festejos de Navidad y fin de año. Durante esta administración se realizaron un total de 7 operativos en los que participó la Dirección de Protección Civil; también participó en un operativo implementado por Protección Civil del Estado y se prestó apoyo en tres operativos montados en otros municipios.

Debido a la temporada de huracanes, personal dependiente de la Dirección de Protección Civil, se ha abocado a inspeccionar los refugios temporales, los centros de acopio, a fin de hacer frente a las situaciones de riesgo. Asimismo, se realizan los monitoreos constantes y permanentes de la situación climática, a efecto de tomar las medidas preventivas para apoyar a la población en casos de contingencias.

En el mes de enero del año que transcurre, sobre la calle 21 por 28 se encontraba la cabrería de electricidad haciendo corto circuito, ocasionando que la zona se quedara sin energía eléctrica, por lo que en coordinación con la dirección de la Policía Municipal se implementó un dispositivo con el propósito de evitar un incidente y de esta manera salvaguardar la integridad física de los habitantes de Chocholá.

El 16 de mayo del año en curso, se efectuó en el Jardín de Niños "Hernán Cortés" del municipio, un simulacro de incendio, por lo que en coordinación con la

dirección de la Policía Municipal se implementó un dispositivo de Seguridad para prevenir cualquier accidente a los menores, en ese simulacro se tuvo la participación de la unidad con número económico 1202 y la ambulancia ALFA-1.

En este segundo año de administración pública municipal, durante la temporada de quemas se combatieron **76 incendios forestales** en diferentes montes del municipio, cabe mencionar que durante esta temporada, personal de Protección Civil del municipio siempre estuvo pendiente para su pronta intervención y evitar mayores daños. De igual modo y a fin de brindar apoyo a la ciudadanía, se intervino en 4 accidentes de tránsito registrados en el municipio y se acudió también a 2 llamadas de auxilio vial suscitados en el municipio.

Es importante mencionar, que con el fin de fortalecer los conocimientos, habilidades y funcionalidad del cuerpo de Protección Civil municipal, como parte de la capacitación se acudió a diversos cursos y talleres de inducción en la materia.

Como se aprecia, con acciones y programas como las que se han informado en materia de Seguridad Pública y Protección Civil, mismas que se encuentran comprendidas en el segundo Eje contemplado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, ésta administración municipal ha puesto especial interés y atención, y a dos años de mi gestión estamos en vías de alcanzar lo previsto en las estrategias y líneas de acción contempladas en el referido Plan Municipal.

CAPÍTULO 3.- DESARROLLO ECONÓMICO

Chocholá: Un municipio con rumbo fijo

Desarrollo Económico y Rural

En éste tercer eje, se tiene como objetivo principal fortalecer el progreso económico de nuestro municipio, llevando a cabo una serie de acciones, encaminadas a impulsar el desarrollo económico y rural, así como generar empleos, impulsando proyectos productivos a fin de consolidar el avance del Municipio y, sobre todo, contribuir a la economía familiar.

Por lo anterior, es que esta administración municipal está comprometida a promover el desarrollo económico de nuestra comunidad ofreciendo las alternativas a nuestro alcance en materia de capacitación, apoyo técnico y de gestoría para el desarrollo de proyectos productivos e integración de asociaciones de productores con especial énfasis en los jóvenes y en las mujeres.

Sabemos que la intervención del gobierno municipal en materia económica y de generación de empleos es limitada, pero en estos dos años de gestión municipal hemos realizado gestorías constantes y pertinentes para obtener un buen flujo de apoyos que tengan como objetivo el incremento de las opciones productivas y el autoempleo.

En materia de desarrollo económico, este gobierno ha dirigido sus esfuerzos a transformar económicamente al municipio, realizando de agosto del 2013 a julio del 2014 las siguientes acciones siempre en beneficio de los habitantes de este municipio de Chocholá:

Bajo el programa “Apoyo de Injertos a través de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán”, se entregaron 1,500 injertos de cítricos (limón, mandarina, naranja dulce, naranja agria y toronja) a productores del municipio, beneficiando a un total de 60 personas.

Por medio de las gestiones realizadas por este gobierno, se entregaron a través de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, como parte de programa denominado “Programa de Apoyo a Productores de Yucatán (PEAPY)”, insumos agropecuarios (alambres de púas, cajas de abeja, bombas eléctricas, bombas de gasolina, herbicidas, entre otros) a productores del campo, por un monto total de **\$250,795.52** cubierto con aportaciones del gobierno Estatal y municipal, así como

de los mismos productores, mediante el cual se beneficiaron a 100 productores de la localidad. Asimismo, el H. Ayuntamiento con el fin de apoyar la apicultura, se entregó a los productores, apoyos consistente en medicamentos para el control de la Varroa, esto último por un monto total de **\$15,120.00** con aportación de la administración municipal del 50%. No se omite manifestar, que otro apoyo brindado a los trabajadores del campo de esta comunidad fue la entrega de semillas de frijol Jamapa, beneficiando a 100 trabajadores del campo.

De igual manera, a través del programa denominado “Programa de Créditos Sociales para tu Bienestar”, gestionado ante la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, se apoyó económicamente a tres personas de nuestra localidad, una, para que pueda obtener un equipo de cocina económica, otra, para la adquisición de material para el urdido de hamacas y la tercera, para la adquisición de un equipo para la elaboración de helados.

Con el propósito de brindar apoyo a los ganaderos del municipio, con la firme convicción de ser una contribución para lograr el desarrollo de las actividades de los mismos, se le entregó a la Asociación Local General Ganadera del Municipio de Chocholá, una bascula ganadera, resultando beneficiados con este apoyo un total de 34 personas de nuestro municipio.

Por medio del programa “Peso a Peso”, a través de la Confederación Nacional Campesina, se entregaron apoyos agropecuarios resultando beneficiados 21 productores del municipio, el monto total de los apoyos otorgado por medio de éste programa fue de \$ 75,760.01 con el 50% de aportación del Gobierno Estatal y con un porcentaje igual de los mismos productores beneficiados.

Con el fin de incrementar la producción agropecuaria en la entidad y se fortalezca la agricultura tradicional, el pasado 6 de mayo, siendo sede nuestro municipio, bajo el programa denominado “Peso a Peso” y a través del Gobierno del Estado, más de 700 productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de 10 municipios de la región Poniente del Estado, entre ellos Hunucmá, Maxcanú, Kopomá, Celestún, Halachó, Opichén, Samahil, Tetiz y por supuesto nuestro municipio, recibieron en manos del Licenciado Rolando Zapata Bello, Gobernador de nuestro Estado, más de 3.4 millones de pesos en insumos, herramientas y equipos. Ahora bien, por lo que respecta a nuestro municipio y como resultado de diversas gestiones promovidas por esta administración, un total de 113 productores agropecuarios entre ellos ganaderos, citricultores, milperos y apicultores, resultaron beneficiados de esos apoyos. La inversión total en beneficio

de los habitantes de la comunidad de Chocholá, fue por un monto de **\$379,825.89** cantidad cubierta entre los productores y el Gobierno del Estado.

El Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Yucatán S.C.P., y con el fin de poder realizar la programación para la captura de murciélago en los ranchos de la localidad y así proteger al animal contra el derriegue. Se capacitó a los ganaderos de la comunidad para la captura de murciélagos, actividad que se realizó del 16 al 27 de junio del presente año, siendo 19 ranchos los que resultaron beneficiados con este programa.

Otra acción que se realizó como parte de los programas contemplados en este municipio y a fin de contribuir para el beneficio de la economía familiar, el pasado 20 de junio se entregaron por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, 11,280 aves de traspatio beneficiando a 1,128 familias de Chocholá, entregando a cada beneficiario un paquete con 10 aves.

Con la finalidad de gestionar, fomentar y diseñar programas generadores de empleo e insertar a la población desocupada al sector productivo, durante el segundo año de mi administración pública, se aplicaron los programas de EMPLEO TEMPORAL en el municipio, alcanzando en este periodo los siguientes resultados:

A través de la Secretaría del Medio ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en el mes de agosto del 2013, y con un periodo de 2 meses, se beneficiaron a 50 personas, entre ellos 34 del sexo masculino y 16 del sexo femenino, consistiendo la labor en la recolección de residuos sólidos ubicados en los tiraderos clandestinos de los alrededores del municipio.

Otro programa de Empleo Temporal es el derivado del convenido con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT) mediante el cual se están empleando a 28 personas, éste empleo temporal consiste en los trabajos de conservación de caminos en los tramos Chocholá-Yaxcopoil, Chocholá-Samula, Chocholá-Chich y Chocholá-Cacao, y tiene una vigencia del 1º de marzo al 30 de septiembre del 2014.

Durante este período del cual se informa, en el mes de agosto del 2013, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de plantear las propuestas y consecuentemente la aprobación del Reglamento Interno del mismo Consejo Municipal. Posteriormente, en el mes de octubre del mismo año, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del

mismo Consejo a fin de dar a conocer los siguientes puntos: la integración oficial de la Asociación General Local Ganadera de Chocholá, el resultado de las gestiones del H. Ayuntamiento ante la Secretaría de Desarrollo Rural, informe de los resultados entre la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA) y la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado. Todo lo anterior es con el fin de desarrollar programas de apoyo para mejorar la producción agrícola y pecuaria en las que fluyan los recursos gestionados ante dependencias federales y estatales en beneficio de los productores del campo de este municipio.

Turismo.

Conocedores de la importancia que tiene hoy en día el turismo en la economía y en el desarrollo del municipio, en esta administración estamos comprometidos y convencidos que es una actividad de gran potencial en razón que nuestro municipio cuenta con atractivos naturales de gran belleza que nos permite competir en ese rubro.

Este H. Ayuntamiento, en conjunto con diversas dependencias del Gobierno del Estado, seguimos trabajando para hacer de Chocholá un lugar que interese a los visitantes tanto nacionales como extranjeros, ya que en la población contamos con el Templo de la Purísima Concepción y la Ex Hacienda de Chablé, así como algunos vestigios de asentamientos mayas. Asimismo, se pueden visitar los cenotes que se ubican en el área, como el bellissimo Cenote San Ignacio o Tuunich Ha, agregando a ello que nuestro municipio se ubica a tan solo 32.5 Km de la Ciudad de Mérida y a 40 minutos de Uxmal, lo que permite tener acceso a otras zonas turísticas de la región.

Una de las metas del Ayuntamiento era gestionar lo necesario a fin de entregar a los ciudadanos de Chocholá en este segundo año de mi gobierno, las instalaciones del Parador Turístico con el que ya cuenta el Municipio, por lo que el pasado 22 de junio y como parte de su gira de trabajo, el Licenciado Rolando Zapata Bello, Gobernador de nuestro Estado, visitó nuestra localidad donde acompañado de otros funcionarios de su gabinete, se inauguró el Parador Turístico y Comercial, en beneficio de la comunidad pero principalmente a 80 artesanos de Chocholá.

Es de importancia referir que este nuevo Parador Turístico cuenta con 6 locales artesanales, 1 restaurante, una palapa, baños y estacionamiento para autobuses, lo que permite a los artesanos del municipio contar con un espacio



propio para comercializar de la mejor manera sus productos y de esta forma tener mayores oportunidades en el comercio.

Con acciones como éstas y como las ya informadas correspondiente a éste tercer eje denominado Desarrollo Económico, hemos contribuido a la economía de los habitantes de Chocholá, gestionando y generando programas coordinados con las dependencias del orden estatal y federal que han incidido en la calidad de vida de las familias de esta localidad.

CAPÍTULO 4.- DESARROLLO SOCIAL

Chocholá: Un Gobierno con sentido Humano e Incluyente

El Desarrollo Social

El cuarto eje rector que rige a esta administración, mediante el cual tiene como enfoque el Desarrollo Social, resulta importante resaltar que las estrategias y líneas de acción señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, tienen como esencia la condición humana y mas aún donde existen grupos vulnerables que requieren atención especial, tales como los niños, los jóvenes, madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores que día a día luchan por la disminución de la desigualdad y por mayores oportunidades para una mejor calidad de vida.

Para este gobierno, los niños y niñas son un tema de vital importancia en el entendido que constituye un grupo vulnerable por la cual se debe velar en todo tiempo por su educación y salud, habilitando su entorno de paz, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. Así también, sabemos que los jóvenes son un grupo que requieren permanente atención, contemplando para ellos espacios suficientes para la expresión artística, deportiva y sano esparcimiento a fin de evitar el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción y el vandalismo. Las mujeres son otro rubro que demanda una sociedad más justa y equitativa, por lo que nuestro compromiso con ellas es velar por su defensa ante los problemas como la violencia, la discriminación laboral y equidad de género. De igual modo, los adultos mayores son otro segmento importante en la sociedad de Chocholá, por lo que se les ha brindado la atención necesaria buscando siempre su bienestar físico y emocional. No menos importantes son las condiciones que enfrentan las personas con discapacidad, con la finalidad de que vivan en una cultura de integración, hemos gestionado a favor de ellos programas tendientes a evitar el rechazo familiar y social.

Una de las acciones de mayor relevancia para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Chocholá, contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo, es trabajar por el bienestar y la protección para cada uno de los integrantes de la familia, por lo que se ha implementado una cultura de concientización y respeto hacia los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas de la tercera edad y los discapacitados para evitar abusos y violencia, cuidando y velando en todo momento por la integridad física y emocional de cada unos de los

miembros de la familia e impulsando de esta manera en el municipio, un adecuado desarrollo social e integral.

Puedo afirmar que a dos años de estar al frente de este gobierno y a través de los programas y proyectos implementados en este rubro, se ha buscado la atención principal a quien más lo necesita, de allí que los recursos, programas y acciones se destinen para los habitantes menos favorecidos. No obstante a lo anterior, ésta administración se ha enfocado a la construcción de nuevos espacios educativos, culturales, deportivos y de salud, así como el mantenimiento de los existentes, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Chocholá y lograr un mayor desarrollo social como gobierno con sentido humano e incluyente que somos.

Educación

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; nivelar las desigualdades económicas y sociales; propiciar la movilidad social de las personas; acceder a mejores niveles de empleo; elevar las condiciones culturales de la población; ampliar las oportunidades de los jóvenes; vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo social, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la

competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

Tal es así como lo entiende esta administración pública municipal, que el ayuntamiento durante estos dos años de gobierno, se han implementado programas y acciones orientados a coadyuvar en la educación y formación integral de los habitantes del municipio, contemplando en el Plan Municipal de Desarrollo como objetivo principal en cuanto a este rubro, la atención en conjunto con autoridades estatales y federales de las necesidades de infraestructura y servicios educativos, para facilitar condiciones de aprendizaje de niños y jóvenes, y ofrecerles mejores posibilidades de acceso educativo, contemplando también combatir el analfabetismo en personas adultas. Es así que en el período que se informa, mediante los programas del instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), recibieron su certificado de educación primaria 87 personas y de educación secundaria 104.

Con la finalidad que el transporte no sea un impedimento para que el estudiante pueda continuar con su formación académica, se han hecho provisiones para que el municipio pueda facilitar ese medio a quienes les es complicado trasladarse hasta su plantel educativo, por lo anterior, durante el ciclo escolar que se contempla dentro del periodo de agosto del 2013 a julio del 2014, se otorgó transporte a un total de 30 estudiantes de la Universidad Tecnológica del Poniente ubicado en el municipio de Maxcanú, haciéndose un total de 260 viajes. De igual manera, se beneficiaron a alumnos con apoyos económicos para el pago de sus inscripciones y colegiaturas.

Este gobierno que represento, tiene entendido claramente que la educación tiene un papel clave en el desarrollo de los seres humanos, ya que sin ésta es más difícil tener acceso a un mejor empleo y a una vida digna, por ser uno de los principales igualadores sociales y por ende la manera de acceder a una mejor vida y romper el círculo vicioso de la pobreza. Por tal razón durante estos últimos 12 meses de mi gobierno nos hemos preocupado a dar cabal cumplimiento a las estrategias y líneas de acciones estipuladas en el Plan Municipal de Desarrollo, por consiguiente entre las acciones realizadas durante este período sobresalen las siguientes:

Se apoyaron a las escuelas preescolares, primarias, secundaria y CBTA, para sus convivios navideños, actividades ferias tal como el día del estudiante, día del niño y clausura de fin de curso. Se brindó apoyo a las escuelas con gestiones para mejorar la infraestructura y acondicionamiento de sus instalaciones.

También en materia educativa el H. Ayuntamiento apoyó con transportación a las diferentes escuelas de la localidad para traslados a eventos educativos convocados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, así como en traslados para viajes de recreación y esparcimiento con enfoque educativo como son en museos, fábricas, entre otros. Otro apoyo que recibieron diversos alumnos del municipio fueron las gestiones realizadas a favor de ellos para becas escolares.

Asimismo, en el mes de septiembre del 2013, a través del programa “Bienestar Escolar”, se entregaron a los alumnos de las escuelas primarias del municipio, paquetes escolares que incluyen mochiles, útiles, zapatos y camisas de uniforme desde la primera semana de clases y chamarras en el mes de diciembre. Como parte del programa “Bienestar Digital”, en el mes de junio del presente año, se entregaron a estudiantes del C.B.T.A. 26 computadoras portátiles, todo lo anterior, en razón que tanto el Gobierno Estatal y Municipal entendemos perfectamente que la educación en estos días se puede considerar un bien público y social, y que debe ser accesible para todos, bajo criterios de calidad y equidad.

Complementariamente, para dar continuidad y reforzar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en el aula, nuestra infraestructura municipal cuenta con la Biblioteca Pública “Ermilo Abreu Gómez”, donde se otorga el servicio de consulta de material bibliográfico en sala y préstamo a domicilio, así como las actividades de fomento a la lectura y visitas guiadas. Actualmente nuestra Biblioteca pública tiene disponible para el público en general un banco de 6,151 libros y 6 equipos de cómputo, contando también con el servicio gratuito de Internet. Durante el segundo periodo de gestión municipal, se consultaron un total 3,888 ejemplares de textos y se ofrecieron 1,151 servicios gratuitos de Internet. A fin de facilitar el servicio a los usuarios, se dieron prestado a domicilio una cantidad de 453 libros, también, con el objetivo de impulsar la cultura de la lectura, se realizaron durante este período 11 visitas guiadas en las instalaciones de la Biblioteca Municipal.

Las acciones realizadas en el rubro de la educación durante estos dos años del gobierno municipal, es derivado de la preocupación de esta administración en idealizar a la educación como la base fundamental para el desarrollo social de nuestro municipio, concadenado a la idea de que las personas que reciben una buena educación prometen un mejor futuro, siendo un doble beneficio, en razón que la misma comunidad se favorece al tener entre ellos a mejores ciudadanos preparados para contribuir al crecimiento y fortalecimiento del pueblo

Cultura

Generar que los vecinos de Chocholá se apropien de los espacios públicos de recreación cultural y artística, para su conservación y disfrute; acercar las tradiciones gastronómicas y artesanales de nuestra comunidad, así como difundir actividades permanentes que ofrezcan opciones de participación comunitaria en eventos culturales, es el objetivo trazado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 de Chocholá, Yucatán.

La meta de este gobierno municipal es incrementar sustancialmente las actividades culturales de esparcimiento e incentivar el sentido de orgullo local, la dirección de cultura del municipio, por medio de las actividades y eventos culturales que se han organizado, ha permitido que nuestra comunidad tenga presencia en la región, en el estado y en el país, enriqueciendo de esta manera la vida cultural del municipio.

Bajo estas tesis, me permito señalar las actividades y eventos realizados en este rubro durante el periodo de agosto del 2013 a Julio del 2014:

En el mes de agosto del año pasado, se organizó el taller de danza, el cual fue impartido por el Profesor Omar Morales Sánchez, oriundo del Estado de San Luis Potosí, en la cual participaron 50 personas en este taller. Asimismo, en el mes de septiembre y para celebrar las fiestas patrias se organizó en el municipio la tradicional "Noche Mexicana" en la cual participó el Ballet Folklórico de la localidad. Seguidamente, en el mes de Octubre el municipio tuvo representación en el Festival Internacional de la Cultura Maya realizado en la capital del Estado, también en el mes de Noviembre se tuvo representación en la Feria Yucatán de "X'matkuil", en ambos eventos con la participación del Ballet Folklórico. En el mes de Diciembre se organizó con motivo de las festividades navideñas un evento alusivo a esas fechas, en ese mismo mes por medio del Ballet Folklórico se tuvo representación del municipio en un evento realizado en X'caret, Quintana Roo.

En lo que respecta al año 2014, durante el periodo que comprende el presente informe se realizaron los siguientes eventos y actividades: Del 21 al 25 de febrero se llevó a cabo las festividades en honor al dios Momo, en dichas festividades se organizaron 5 eventos con las que se contó con la participación de los distintos sectores del municipio así como de la participación de la población en general, también en este mes, a fin de tomar parte en la celebración del Día Internacional de las Lenguas Maternas, el Ballet Folklórico de este municipio participó en la celebración de este día organizado en la ciudad de Mérida,

Yucatán. En el mes de abril tuvimos la oportunidad de representar a nuestro municipio en el Estado de Guanajuato participando nuestro Ballet Folklórico, en donde obtuvimos por parte de las autoridades de ese Estado un reconocimiento por nuestra contribución en ese evento, aportando la administración municipal la cantidad de \$14,000.00 en beneficio de 24 personas. La dirección de cultura en conjunto con otras direcciones municipales participó en los festejos del Día del Niño y de la Madre. Por otro lado, en el mes de Junio por medio de nuestro multicitado Ballet Folklórico tuvimos representación del municipio en el Parque Científico, así como en la muestra de danza realizado en el municipio de Muna, Yucatán, en este evento asistió el ballet infantil, juvenil y de la tercera edad, evento en la cual se le reconoció al municipio por su participación y su contribución por fomentar las tradiciones de nuestra cultura. También se participó en intercambios culturales con los Estados de Guerrero, Jalisco, Quintana Roo y Guanajuato. Cabe destacar en este rubro, que nuestro municipio actualmente cuenta con un coro infantil integrado por 27 niños y niñas de la localidad, asimismo, contamos con un club de teatro infantil, a fin de impulsar en ellos la expresión artística desde temprana edad.

Con la finalidad que el municipio siga contando con espacios de expresión artística y cultural, este gobierno municipal seguirá apoyando al Ballet Folklórico y a otros grupos artísticos y culturales a fin de que continúen siendo un conducto para representar al municipio de Chocholá en las diversas actividades o eventos en las que resultan convocados.

Deporte

Difundir el deporte en todo el municipio es uno de los objetivos marcados en el Plan Municipal de Desarrollo de este Ayuntamiento con la consigna de que el deporte no solo contribuye a la integración social y familiar, sino que también hace promoción a llevar una vida sana y el equilibrio físico y mental, además de formar ciudadanos responsables y disciplinados.

La importancia del deporte es que mantiene la mente sana y el cuerpo sano de quien lo practica, pero para ello es indispensable poner al alcance de la población (niños, jóvenes y adultos), instalaciones adecuadas y variadas para que puedan practicar el deporte de su preferencia. Es por ello que promover el deporte constituye un reto muy importante en mi gobierno, por lo que estamos impulsando día a día, acciones que fomenten la cultura del ejercicio físico que es uno de los caminos para prevenir enfermedades y promover la integración social.

Encaminados a cumplir durante estos dos años de gobierno municipal, las estrategias y líneas de acción planteadas en el rubro del deporte, podemos decir, que se han desarrollado y difundido acciones deportivas y recreativas que fomenten la salud y la convivencia social, diseñando e implementando programas que promuevan la práctica deportiva, la recreación y activación física en todas las edades, desde los niños hasta los adultos mayores y personas con discapacidad. Se han incrementado en este segundo año de gobierno las actividades deportivas en el municipio y convocado a torneos en las distintas disciplinas. También se estrecharon vínculos de colaboración con asociaciones, clubes y ligas a fin de fortalecer el deporte en nuestro municipio.

Para mejorar la preparación de los atletas de Chocholá, se contrajo compromisos de cooperación y colaboración con las instancias de gobierno estatal y federal con programas afines al nuestro para un desarrollo más eficiente y variado en el deporte, asimismo se gestionó ante las otras instancias de gobierno la obtención de fondos adicionales para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, a fin de rehabilitar, acondicionar y renovar las instalaciones y espacios que permitan a los deportistas poder entrenar y prepararse para ser mejores día con día y prueba de ello, es la fosa de salto de longitud y la pista de atletismo que aún están por concluirse, así como la remodelación de la cancha de usos múltiples y construcción de techumbre de la misma, en la colonia Guadalupe, que se encuentra en su etapa final de construcción.

Tomando como meta, el fomentar el hábito al deporte y la actividad física como un recurso idóneo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, actualmente el municipio cuenta con escuelas deportivas de alta calidad y rendimiento, siendo más de 177 personas inscritas en ellas entre niños y jóvenes, divididos en las siguientes disciplinas del deporte: Escuela de Fútbol "Itzáes Chocholá" un total de 60 niños; Atletismo, 36 personas entre niños y niñas; Basquetbol, 16 niñas; Escuela Municipal de Beisbol Infantil y Juvenil "Venados de Chocholá", un total de 65 niños agrupados en 5 categorías. Con la finalidad de contribuir para seguir impulsando el deporte en la comunidad, durante este segundo año de mandato municipal, se entregaron apoyos económicos y en especie consistente en artículos deportivos como son: trofeos, balones de basquetbol, balones para futbol, uniformes para practicar el atletismos, redes para porterías de futbol, pagos de inscripciones y arbitrajes, también se brindo apoyo constante en el transporte a los deportistas para acudir a las distintas instancias de competencias como son los torneos y ligas fuera del territorio municipal, por lo que durante este segundo año de gestión se realizaron **291** traslados a deportistas en diversos puntos del Estado. De igual forma, se le brindo apoyo económico a los

6 niños de la población que fueron a representar al Estado, en los Séptimos Juegos Deportivos Escolares Nacionales, realizados en Tepic, Nayarit, de donde se pudieron obtener muy buenos resultados por parte de nuestros deportistas seleccionados.

Durante este segundo año de gobierno, los atletas del municipio que practican la disciplina del Tae Kwon Do, participaron en el seminario internacional impartido por el medallista olímpico Crismanish, y en el Seminario de Alta competencia Nacional ofrecido por Guillermo Pérez, también medallista olímpico. En el mes de septiembre participaron 15 atletas de la localidad en el "Torneo Selectivo de Formas" realizado en la capital del Estado, haciendo mención que en este torneo todos los atletas del municipio que participaron ocuparon el primer lugar. Asimismo, en el mes de noviembre del año pasado, los 15 atletas seleccionados de Chocholá participaron en el Congreso Nacional de Alta Competencia que estuvo organizado por los entrenadores de la selección nacional en ésta disciplina. Es importante mencionar que 12 de los atletas del municipio que practican el Tae Kwon Do quedaron seleccionados para formar parte de la Selección Yucatán. Por la destacada trayectoria de los atletas de la localidad en esta disciplina del deporte, fueron invitados para participar en el desfile cívico deportivo del 20 de Noviembre en la ciudad de Mérida.

Del mismo modo, en el torneo nacional copa tigres realizada en nuestro Estado en el mes de marzo del año en curso, los deportistas de esta localidad alcanzaron 11 medallas de oro, en ese mismo mes, tanto atletas como el profesor del Centro Deportivo de Tae kwon Do del municipio, fueron honrados al recibir la certificación por parte de la Asociación Yucateca de Tae Kwon Do, como escuela reconocida y avalada ante dicha Asociación Deportiva. Otro logro alcanzado en esta disciplina, fue el obtenido en el mes de abril en la Olimpiada Nacional, en donde los seis atletas seleccionados de nuestro municipio quedaron dentro de los ocho mejores a nivel nacional en esta justa deportiva.

Es menester hacer un reconocimiento especial a los deportistas del municipio que han sobresalido en las diversas competencias estatales y nacionales y que con su esfuerzo, entrega, dominio y sobre todo disciplina han posicionado al municipio en lugares honoríficos. En el pasado campeonato estatal de Pentatlón celebrado en el mes de marzo del año en curso, los menores Rogelio Quintal Yam y Lizbeth Yam Aragón, ocuparon los primeros lugares en las categorías 2005 y 2007 respectivamente, obteniendo el título de Campeones Estatales en Pentatlón. Asimismo en los Séptimos Juegos Deportivos Escolares Nacionales llevados a cabo el pasado mes de junio, en Tepic, Nayarit, en la que

participaron 32 delegaciones representando a sus respectivos Estados, se consiguieron los siguientes resultados: en la disciplina de Atletismo revelo 4 X 75 categoría 2004-2005 rama varonil, obtuvieron el Sexto Lugar a nivel nacional, en los 150 metros planos categoría 2004-2005 rama femenil ocuparon el vigésimo sexto lugar de treinta y dos puestos, en la disciplina de lanzamiento de pelota categoría 2004-2005 rama femenil alcanzaron el Décimo Lugar a nivel Nacional. Otro reconocimiento especial es al equipo de Basquetbol categoría primaria, que alcanzo el Tercer puesto en el torneo "200 mil Estudiantes por México jugando basquetbol", celebrado en el mes de Junio. Nuestro municipio cuenta con atletas de alto rendimiento lo que hace que este H. Ayuntamiento reafirme su compromiso con los deportistas de esta localidad para seguir ejecutando acciones que fomenten la cultura del ejercicio físico y difundir el deporte en todo el municipio.

También en este segmento del deporte, se reconoce los logros obtenidos durante el ciclo escolar 2013-2014, en torneos realizados en el mes de enero, marzo y junio donde participaron menores que han puesto en alto el nombre de nuestra comunidad, mismos que se mencionan a continuación:

NOMBRE	DISCIPLINA	LUGAR
Elias Quintal López	Triatlón	1º.
William Yam Tun	300 mts	1º.
Azael Rodríguez Yam	75 y 150 mts	1º.
Martín Chan May	Lanzamiento de pelota	1º.
Yuliana Pech Chan	75 y 150 mts	1º.
Yuliana Solís Yam	Tetratlón	1º.
Daira Claudio	600 mts	1º.
Marisol Arras Pech	Bala	1º.
Orlando Yam Aragón	Salto de longitud	1º.
Reyna Ventura Quintal	Lanzamiento de pelota	1º.
Rogelio Quintal Yam	Relevo 4x75	1º.
Michael XoolHuchim	Relevo 4x75	1º.
Andrea López M.	Relevo 4x75	1º.
Verónica Sima May	Relevo 4x75	1º.
Alondra Ruelas Flores	Relevo 4x75	1º.
Marisol Arras Pech	disco	2º.
Azael Rodríguez Yam	Pentatlón 04	2º.
Orlando Yam Aragón	Pentatlón 03	2º.
Román sosa Vergara	Pentatlón 05	3º.
Omar García Valdez	Pentatlón 06	3º.
Fabiola Uicab	Pentatlón 05	3º.

En la dirección del Deporte nos ocupamos de crear una estructura capaz de desarrollar al máximo el deporte municipal haciendo partícipe a la población de Chocholá con acciones deportivas y de recreación siendo incluyentes para todo aquel que quiera involucrarse, es por ello que durante este segundo periodo de gobierno municipal, se inauguraron ligas y se organizaron diversos torneos en las

distintas disciplinas del deporte, en distintas categoría y ramas. En el mes de febrero y junio se organizó una actividad masiva de recreación a fin de promover la activación física de los habitantes, a la que se le denominó "Bici-ruta". Como una gestión del municipio y a través del Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY), a partir del mes de febrero se implementó un programa de Activación Física denominado "Zumba", en donde participa la población en general, con un promedio de 90 personas entre niños, jóvenes y adultos. Con ello no solo se busca promover el uso de la bicicleta como un medio de transporte sostenible, sino que buscamos fomentar la recreación en los espacios públicos, actividad en la cual participaron niños y adultos.

Salud

En el momento de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo se tomó como prioridad la salud de los habitante de Chocholá, fijando como uno de los objetivos principales, promover en el municipio acciones que fortalezcan el cuidado de la salud, coadyuvando con las autoridades estatales y federales para la prestación de los servicios sanitarios e intervenir activamente en la solución de los problemas de abasto de medicamentos y prestación de servicios médicos y de auxilio a los habitantes en caso de emergencias.

A fin de promover la salud pública en nuestro entorno y de fomentar la participación activa, consiente y comprometida para el desarrollo personal, familiar y comunitario, en el periodo que comprende este informe se realizaron convenios de coordinación con las instituciones de salud pública para la realización de campañas preventivas de vacunación y difusión, también para que se impartan pláticas, talleres y se realicen actividades comunitarios de higiene, nutrición, sexualidad, autoestima, entre otros. Por lo anterior, se participó activamente en los programas de vacunación de perros y gatos domésticos que coordina la Secretaría de Salud de Yucatán. Colaboramos con las instituciones de salud en la impartición de talleres orientados a los diferentes segmentos de la población sobre temas de salud preventiva, embarazo precoz, métodos anticonceptivos, salud bucal, desparasitación, por citar algunos. Asimismo se impulsaron y promovieron campañas de información para la prevención contra las adicciones.

Se promovieron campañas permanentes contra el dengue, las enfermedades estacionales y la descacharrización, por tal razón se realizaron de manera programadas, especialmente durante la época de lluvias, campañas de fumigación en sitios de alta concentración de personas y en el mercado municipal, logrando abarcar con la fumigación la totalidad del municipio.

A fin de acercar programas de detección, prevención y atención médica a los habitantes del Chocholá, se realizaron las siguientes acciones en los meses correspondientes al 2013: En el mes de agosto se proporcionó gel antibacterial a todas las escuelas del municipio saliendo beneficiados un total de 1,113 alumnos de los diferentes niveles académicos, también como reforzamiento a la campaña del Dengue, en este mismo mes se implementó la campaña de descacharrización, recolectando un total de 49 toneladas de cacharro y se distribuyeron 60 kilogramos de abate. En el mes de septiembre se llevó a cabo una capacitación masiva a los habitantes de esta localidad para la prevención Epidemiológica, en la cual se contó con la participación de 1,021 personas de la localidad. Asimismo, en el mes de octubre a fin de prevenir y evitar en la población femenina el cáncer cervico-uterino, se puso en marcha una campaña de prevención en la cual salieron beneficiadas 315 personas de nuestra comunidad. En el mes de noviembre se realizó un taller donde se tuvo como blanco la comunidad en general, pero en especial a los jóvenes de nuestro municipio, mediante el cual se les concientizó en el tema del embarazo no planificado, en este taller asistieron un total de 145 personas, también en ese mes se realizó una campaña de esterilización de perros y gatos del municipio en donde se pudo atender a 160 animales. En el último mes del año pasado, efectuamos una campaña masiva para evitar la Hepatitis, participando la comunidad en general así como dos brigadas, en las cuales se realizaron cercos epidemiológicos, otorgando a la sociedad cal, gel antibacterial y cloro, en esta campaña de prevención salieron beneficiados 1,215 habitantes de Chocholá, también se efectuó una campaña sobre la Influenza con la idea de que niños y personas de la tercera edad puedan estar prevenidos contra esta enfermedad.

Empezando el año 2014, en el mes de enero hicimos una campaña masiva de descacharrización en donde se logró abatizar 1,981 predios y se recolectaron 29 toneladas de cacharro y basura, en esta ocasión se logró abarcar todo el municipio, en ese mismo mes se realizó una feria de la salud en la que se planteó la prevención de las enfermedades, y se les orientó como mantener el agua limpia así como los métodos para desinfectar el agua, proporcionándoles a los habitantes en general trípticos con esa información, cloro y cal; también, en conjunto con los Directores de las diferentes escuelas del municipio se implementó la campaña contra el piojo, donde se promovió en los alumnos la higiene personal, facilitando a todos ellos shampoo y loción para sus respectivos aseos. De igual forma, en el mes de marzo se realizó la campaña de vacunación antirrábica a perros y gatos que tienen su hábitat en la localidad, mediante la cual se logró vacunar a 575 entre caninos y felinos. En el mes de abril, se beneficiaron a 24 personas de Chocholá

por medio del encuentro médico quirúrgico de oftalmología realizado en la ciudad de Izamal, Yucatán. En el transcurso del mismo mes, se realizaron acciones de prevención del dengue, logrando abatizar 1,110 domicilios, utilizando 70 kilogramos de abate para la disminución de los moscos, destruyendo igualmente sus criaderos e invitando a los inquilinos a limpiar sus patios y terrazas. De igual modo, en el mes de mayo se capacitó a un grupo de 10 brigadistas comunitarios, con el propósito que puedan impartir cursos a la población sobre el tema de los “seis pasos del saneamiento básico”. El pasado mes de junio se efectuó un desfile de concientización para la prevención contra el dengue, actividad en la que se contó con la participación de 4 escuelas del municipio, interviniendo un total de 240 personas, más promotoras y brigadas de la salud, mediante la cual se alcanzó concientizar a la sociedad en general, en ese mes de junio también se llevó a cabo la habitual campaña de descacharrización en el municipio, logrando recepcionar 42 toneladas de cacharros. En las acciones que se realizaron de agosto del 2013 a julio del 2014, en la que se fijo como objetivo prevenir y detectar enfermedades en nuestra comunidad, esta administración municipal invirtió una suma de **\$68,268.00** para beneficio de la población de Chocholá.

De manera general se informan los resultados obtenidos durante este segundo año de gestión, derivado de todas las acciones y programas contempladas en las estrategias y línea de acción comprendidas en el Plan Municipal de Desarrollo y que de manera efectiva hemos aplicado en el municipio para fortalecer la salud de los habitantes.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Ferias de salud organizado por el H. Ayuntamiento	3
Consultas Médicas proporcionadas por el H. Ayuntamiento	615
Campañas odontológicas	2
Medicamentos proporcionados por el H. Ayuntamiento	615
Personas a las que se les proporciona sesiones de Rehabilitación	87
Personas a las que se les proporciona terapia de Lenguaje	12
Personas a las que se les brinda terapia de Aprendizaje	4
Alumnos beneficiados por platicas sobre prevención de enfermedades	750
Usuarios atendidos en la casa de la Salud	561
Campañas de vacunación por influenza	2
Campañas de vacunación por polio	2
Campañas de vacunas antirrábicas a perros y gatos	4
Campañas de Descacharrización	12
Toneladas de cacharros recolectado	290
Campañas contra el dengue	6
Criaderos de moscos destruidos	6,559
Kilos de abate utilizado en las campañas contra el dengue	475
Fumigaciones realizadas	19
Litros del líquido utilizado para la fumigación	424
Personas beneficiadas con apoyo económico para estudios clínicos, ultrasonidos, análisis clínicos y rayos X	64
Pláticas impartidas sobre temas de salud reproductiva, embarazo precoz y métodos anticonceptivos.	24
Movimientos de traslados a personas	2,461

DIF Municipal

Uno de los principales objetivos de esta Dirección consiste en otorgar y coadyuvar a la prestación de servicios y apoyos asistenciales a niños y niñas, adolescentes y adultos mayores en condición de vulnerabilidad, promoviendo su integración familiar, social y productiva, con el fin de que por sí mismos estén en condiciones de elevar su calidad de vida y bienestar.

Desde que asumimos la responsabilidad de velar por los intereses de la sociedad de nuestro municipio, hemos promovido activamente la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad tal cual marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Por lo que en este segundo año de mi gestión municipal, hemos implementado y ejecutado programas y acciones de asistencia social que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genera las condiciones de cambio desde los pilares básicos de la familia, capacitando a sus integrantes para promover la autosuficiencia económica, e involucrando a los diversos sectores y organizaciones de la sociedad para trabajar de manera conjunta en el rescate de los derechos y las garantías de los habitantes menos favorecidos.

Con el fin de promover la integración y el sano desarrollo de las familias de nuestro municipio y procurando acciones para evitar la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar así como la falta de oportunidades para salir adelante, hemos realizado 15 estudios socioeconómicos para conocer sus principales problemas y carencias.

Durante este periodo del cual se rinde cuentas, en la dirección del DIF Municipal se recibieron un total de 234 solicitudes para diversos apoyos de índole asistencial, de las cuales en su totalidad fueron atendidas, dándole seguimiento con el propósito de ayudar a las familias de esta comunidad y con la finalidad de que quien acuda a las instalaciones del Dif Municipal no se sienta desamparado, se atendieron a un total de 234 personas, la cuales fueron orientados y apoyados en la solución de sus problemas ante las instancias competentes. También se

realizaron 6 eventos de convivencia familiar a fin que las mismas familias del municipio puedan fortalecer sus vínculos y afectos entre ellos.

Como parte de las acciones para beneficiar a las familias de esta población, se promovieron los buenos hábitos alimenticios aplicando 31 programas de Nutrición, que buscaron modificar y mejorar el estado de nutrición de los habitantes del municipio mediante los aspectos de educación alimentaria, detección, vigilancia y canalización de la mala nutrición y de capacitación para la preparación de alimentos saludables.

Teniendo como objetivo proporcionar raciones alimenticias a personas que se encuentran en situación menos favorable, como son niños, niñas, madres solteras, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, en nuestro comedor municipal durante este segundo año de gestoría se han proporcionado un total de **14,464** raciones de comida a 96 personas en promedio. De igual manera, como apoyo a las familias que mas necesitan de la sociedad y con la intención de contribuir para su bienestar, se otorgaron de manera gratuita un total de 84 despensas con productos básicos, independientemente de las otorgadas por los programas de asistencia social ya establecidos tales como: El de "PASAF" mediante el cual se otorgaron 1,300 despensas y del programa "PAMERINE" un total de 245. Para brindar un mejor servicio a las personas que acuden a diario en nuestro Comedor Municipal, durante éste periodo se invirtió la cantidad de **\$115,200.00** para realizar mejoras a dichas instalaciones como son colocación de nuevas cortinas, manteles, mosquiteros, reparación de baño y pintura en general.

Mediante los desayunos escolares se atiende a la población infantil preescolar y escolar que por su situación socioeconómica o de salud se encuentran en estado de riesgo, otorgando una ración de alimento durante las horas de clase para que les proporcionen energía y proteína en su dieta diaria, por lo anterior, en este último período de mi gobierno que se informa y en coordinación con el DIF Estatal se proporcionaron un total de **58,815** desayunos escolares, para 369 alumnos de 4 escuelas con las que cuenta el municipio, las cuales son: los jardines de niños Hernán Cortés y U'najilU'xook, las primarias Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.

En el Dif municipal se atienden las necesidades de las personas con discapacidades, por lo que se han implementado programas y acciones a fin de proporcionarles los apoyos necesarios y servicios que propicien su integración social, por medio del programa "DISCAPACITADOS" durante el segundo año de gestión municipal se otorgaron 611 despensas entre los 47 beneficiarios

registrados en este programa, así como un cobertor a cada uno de ellos. Por otro lado, con una inversión de **\$91,380.01**, se otorgaron los siguientes apoyos:

CANTIDAD	CONCEPTO
45	Lentes
16	Sillas de ruedas
15	Auxiliares auditivos
1	Prótesis
1 par	Muletas
3	Rodilleras
1 par	Zapatos ortopédicos
2	Férulas
1	Faja ortopédica
5	Bastones de 4 apoyos
11	Bastones
7	Andadores

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación y con el fin de brindar pronta atención a las personas que requirieron de sus servicios, en este segundo año de gestión se han proporcionado servicios de Rehabilitación a un total de **268** personas, quienes recibieron entre un máximo de 68 sesiones al año y un mínimo de 10, de las cuales los diagnósticos mas comunes fueron lumbalgia, parálisis cerebral, esguinces, artritis, fracturas y fisuras generalmente en hueso.

Se gestionó ante el DIF Estatal la unidad médica móvil, la cual prestó los servicios de Higiene Bucal, prevención de cáncer cérvico-uterino, detección de hipertensión arterial y glucosa, pláticas psicológicas y de nutrición, así como atención médica, de la cual salió beneficiada la población en general. De igual modo, en el mes de julio se efectuó la Feria de la Salud Odontológica, en la que se atendieron a 190 personas de la comunidad, estos servicios odontológicos fueron proporcionados por distintas Universidades, entre ellas: Universidad Autónoma de Yucatán, del Mayab, Privada de la Península, de San Pablo CEU, la Católica de Valencia, Europea de Valencia y la Alfonso X el Sabio.

Siendo el DIF municipal un departamento de carácter asistencial y de frente a las necesidades sociales, misma que tienen como objeto mejorar la calidad de vida del individuo y de su familia, proporcionándoles las alternativas mas adecuadas para la problemática que éste presenta, se le brindó al público en general 15 talleres con enfoque jurídico-psicológico, incluyendo las

proporcionadas a las escuelas de esta localidad, también se atendieron 10 casos de crisis psicológica. Así como también, en coordinación con el DIF Estatal se ha rescatado y proporcionado atención oportuna a 7 menores de edad que fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Se realizaron 54 diligencias ante la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y 6 ante el Ministerio Público con sede en el municipio de Maxcanú, Yucatán. Con la consigna de brindar a adolescentes y jóvenes de nivel secundaria y bachillerato, temas de prevención que les permita ser asertivos frente a su sexualidad se impartieron 3 talleres con temas enfocados a la sexualidad y 5 enfocados a la violencia familiar.

Una de las mejores etapas dentro del desarrollo del ser humano es el compartir experiencias, conocimientos y demás saberes que les da la vida, por eso el DIF municipal se preocupa por el sano esparcimiento recreativo, psicológico y social del adulto mayor, por lo anterior y buscando esa finalidad, es que se realizaron 55 eventos en el Club del Adulto Mayor, entre los que se pueden mencionar: la jornada del adulto mayor la cual tuvo como finalidad la ejercitación y activación física de las personas mayores, el taller de manualidades con el objeto de que el participante pueda desempeñar sus habilidades y creatividad, también participaron en la muestras de altares del "Hanal-Pixan" con el propósito de que sigan conservando la tradición y costumbre del pueblo Yucateco, también participaron en el festival navideño y en los eventos del Carnaval donde pudimos contar con los soberanos de la Tercera Edad, también asistimos al evento de activación y coordinación del adulto mayor efectuado en la Universidad Mesoamericana de San Agustín, con sede en la ciudad de Mérida, otra actividad en la que se le consintió a los adultos mayores, fue en la Feria Gerontológica en la cual asistieron 280 personas.

Para que el personal encargado de brindar la asistencia social en el municipio pueda estar debidamente preparado para dar al público una atención amable, durante este segundo año de gestión, personal del Dif Municipal han asistido a un total de 15 cursos de capacitación sobre diversos temas, impartidos por dependencias estatales y federales.

El DIF Municipal también estuvo presente en la muestra artesanal "YUCATÁN EN MÉXICO" que se efectuó del 23 de mayo al 1º de junio del año en curso, en el Palacio de los Deportes de la ciudad de México, en la que participaron 18 artesanos de nuestro municipio.

Debido a la preocupación de reforzar la convivencia familiar con actividades recreativas y de sano esparcimiento, en el mes de agosto del 2013 se llevó a cabo un Campamento que tuvo como propósito la convivencia entre las familias asistentes, asimismo, en los meses de febrero y junio se realizó la "Bici-ruta" en la

cual participaron 100 personas entre niños, jóvenes y adultos, estrechando entre padres e hijos lazos afectivos. Para los infantes del municipio, se creó la “Red Todos los niños y niñas a las Escuelas”, con la idea de que ningún menor en edad preescolar y escolar se quede sin recibir educación laica y gratuita.

Por medio del programa “Mejores Familias”, se imparten talleres para niños, adolescentes y padres de familia, para rescatar los valores que se han perdido por el paso del tiempo, sensibilizándolos y creando en ellos conciencia ante los temas actuales como bullying, adicciones, sexualidad, embarazo no deseado, entre otros. Mediante este programa resultan beneficiados 55 personas entre niños y adolescentes del municipio que cursan la primaria y secundaria. Es importante mencionar que como parte del programa, anualmente se seleccionan 24 niños de entre los 106 municipios del Estado para disfrutar de un campamento en Playa Ventura en Tulum, Quintana Roo, por lo que de nueva cuenta nuestro municipio resulta seleccionado al premiar a 4 menores de nuestra localidad, cabe destacar que esta selección lo realiza el DIF Federal derivado de los trabajos y participación que ha tenido el municipio en coordinación con el DIF Estatal.

Nuestra meta durante este segundo año de gobierno, ha sido trabajar por las familias de Chocholá, con especial atención a aquellas familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, tal como los niños, adolescentes, madres solteras, personas con alguna discapacidad, y personas de la tercera edad, estos sectores de la sociedad es el motor que nos impulsa y nos compromete para incrementar esfuerzos y proponer programas e implementar acciones para ofrecerles un mejor servicio que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida y favorezcan su integración familiar. Cada peso que hemos invertido, cada esfuerzo realizado lo hemos aplicado en cubrir las necesidades más apremiantes de la población.

Mujer y Equidad de Género

Fortalecer los vínculos y el diálogo con la sociedad civil a fin de contribuir a una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, construyendo bases para incorporar la perspectiva de género en el proyecto municipal, así como fomentar las condiciones que contribuyan a la erradicación de la discriminación, propiciando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ha sido los objetivos claves para lograr el desarrollo de nuestro municipio en el tema de equidad de género.

Durante esta administración municipal hemos suscrito convenios de colaboración con instancias estatales y federales en el tema de Mujer y Equidad de Género. En el mes de junio, el mandatario estatal encabezó un evento en el

municipio de Kanasín, en el cual este Ayuntamiento recibió de manera simbólica los recursos para impulsar políticas en este rubro, mismos recursos que están destinados para la implementación de políticas públicas con perspectiva de género en la administración pública municipal. Se han canalizado apoyos a proyectos que impulsen el desarrollo económico de la mujer en la localidad, asimismo se impulsó una mayor cobertura y permeabilidad social de la perspectiva de género en todo los ámbitos de la vida municipal, se han organizado talleres para mejorar las relaciones interpersonales de pareja y de la familia. Y Por cuanto a la equidad de género que se debe fomentar desde los inicios de una vida, hemos impartido pláticas sobre el tema en los niveles preescolar y escolar.

Una de las prioridades de esta administración, es la de impulsar el desarrollo individual y colectivo del género femenino y establecer un ambiente de equidad para este gran sector de la población en Chocholá. Para ello, se han impulsado, promovido y gestionado diversas acciones enfocadas al incremento del empleo y capacitación, se han impartido asesorías jurídicas, psicológicas y de gestión social, entre otras.

La mujer desempeña un papel central en la estrategia de desarrollo humano sustentable, por ello mi gobierno se ha comprometido a emprender acciones en defensa de su integridad, dignidad y derechos a fin de hacer posible su libre actuar en los ámbitos familiar, laboral y social. Entre los resultados de esas acciones se pueden mencionar que se han realizado a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado 8 cursos, como son: cultora de belleza, corte de cabello, peinado y maquillaje, manicure y pedicure y pintura textil, siendo beneficiadas un total de 106 mujeres. Se han detectado 5 riesgos de violencia femenina, mismas que se atendieron de manera oportuna, se atendieron a 40 mujeres que sufrieron algún tipo de violencia, por lo que ante el riesgo eminente al que se ven estas personas del sexo femenino se han gestionado y otorgado 57 apoyos de diferentes índole. Por otro lado, con la finalidad de contribuir para darle una pronta solución a sus situaciones legales, se otorgaron un total de 79 apoyos a mujeres que han requerido asistencia para sus trámites legales.

CAPÍTULO 5.- OBRAS PÚBLICAS

Chocholá: Un municipio de mejoras

La Obra Pública

Esta administración reconoce que para transformar territorialmente el municipio, es fundamental apostar por un desarrollo urbano municipal con nuevos esquemas de infraestructura y de servicios públicos (agua, drenaje, energía eléctrica y calles), que permitan incrementar nuestra competitividad y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad.

Es por ello que, realizar un amplio programa de inversión municipal en obras debido a su determinante importancia para el crecimiento urbano ordenado, dotado de infraestructura urbana y de los servicios públicos, es el objetivo fundamental en este rubro trazado en el Plan Municipal de Desarrollo.

Por lo anterior, se han implementado diversos programas y acciones de gran impacto que no se limitan a resolver sólo los problemas actuales, si no que se realizan pensando en función de las generaciones futuras. Las acciones emprendidas han requerido importantes sumas de recursos financieros; ya que son obras de gran alcance que contribuirán a la sustentabilidad del territorio municipal.

En este sentido, para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 en el segundo año de gestión, priorizamos las obras y acciones a ejecutar de acuerdo a los fondos autorizados por el gobierno federal, estatal y de recursos propios.

A fin de ampliar las redes de alumbrado, electrificación y de agua potable, tal cual lo señala el Plan Municipal y tomando en consideración la necesidad de esta obra, el año pasado se informó que se había iniciado la obra de "Ampliación de la Red Eléctrica en Media y Baja Tensión" en nuestra localidad, con recursos del Ramo General 23 (CDI) y de la Junta de Electrificación del Estado de Yucatán (JEDEY), sin embargo, fue hasta en el mes de octubre del año pasado que ésta obra quedó concluida, en la cual se invirtió un total de **\$1'468,445.06** en beneficio de 250 personas de esta comunidad.

Asimismo, con recursos del Ramo 16 (APAZU) y del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), se realizó la obra "Mejoramiento a la Eficiencia Comercial de la localidad de Chocholá, Yucatán", en la cual se invirtió un monto de **\$186,891.22** en beneficio de 4,300 personas de nuestra localidad. Por medio de esta obra el municipio ya cuenta con equipos de cómputo y software para la impresión de los recibos de consumo del agua potable y otros servicios.

No nos podemos cegar ante la necesidad que nuestro municipio y los mismos habitantes requieren de mejores calles, en donde transitan día y noche, es por ello, que de las gestiones realizadas y por medio de los recursos provenientes del Ramo Administrativo 20 (3x1 para Migrantes) y Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), con una inversión de **\$ 698,837.95**, se pavimentaron las calles 16 por 21 y 23, 16 por 23 y 25, 25 por 14 y 16, 19 por 18 y 20 de nuestro municipio, y que de la cual salió beneficiada la comunidad en general, pero en especial las 500 personas que tienen sus moradas por esas zonas.

Otra acción que se realizó por el deseo de proporcionarles una mejor calidad de vida a las familias de este municipio, fue la construcción de fosas sanitarias, ésta obra fue realizada con recursos procedentes del Ramo General 23 del Programa de "Vivienda Digna" de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), mediante esta obra fueron beneficiadas 150 habitantes de este municipio con una inversión de **\$ 549,178.38**.

Siguiendo con los lineamientos estipulados en el Plan Municipal de Desarrollo en cuanto a gestionar la repavimentación de las principales calles del municipio, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), se amplió la repavimentación de las calles 16 por 21 y 23, 16 por 23 y 25, 25 por 14 y 16, 19 por 18 y 20 de esta localidad, lo anterior fue con una inversión de **\$162,388.05**, también con recursos de ese mismo fondo y con otra inversión de **\$669,056.98** se pavimentaron las calles 19 por 16 y 18, 20 por 19 y 21, 21 por 14 y 16, 23 por 16 y 18 de nuestro municipio, con estas dos obras se benefició a la sociedad en general pero más aún a las 1,300 personas que tienen sus viviendas por dichas calles.

Durante este segundo año de gestión municipal, con una inversión de **\$90,537.91** del fondo de Aportaciones municipales, se construyeron guarniciones en nuestra localidad, de la cual salieron beneficiadas directamente 800 personas de nuestra comunidad. No pasa por inadvertido señalar nuevamente, que a fin de impulsar el turismo en el municipio, el pasado mes de febrero se terminaron las

obras de construcción del Parador Turístico, en la cual con recursos provenientes del Ramo 23 se invirtió la cantidad de **\$ 2'935,738.07**, con la construcción del parador turístico saldrán beneficiadas de manera directa 80 personas de la comunidad, pero sobre todo será una fuente de empleo donde los artesanos de la localidad podrán promover sus creaciones, contribuyendo de esta manera para hacer de Chocholá un municipio sustentable.

Con una inversión de **\$ 63,000.00** con recursos del Fondo de Aportaciones Municipales, se adquirió el predio con número de tablaje catastral 3349 de la calle S/N dela colonia Esperanza de este municipio, en el que se construyó, rectificó y niveló la albarrada del mismo predio, en donde se construirá un parque infantil, por medio de esta obra se beneficiará a 150 personas de esta localidad.

Cabe destacar, que en el mes de marzo se realizó una donación a título gratuito a favor del H. Ayuntamiento de Chocholá, consistente en el predio número 12-C de la calle 20 por 25 y 27 de esta localidad, sitio en donde se pretende construir la Casa de la Cultura Municipal.

Otra obra con recursos del Fondo de Aportaciones Municipales fue la construcción de guarniciones, banquetas y drenaje pluvial en la calle 20 por 19 y 21 del municipio de Chocholá, en la cual se invirtió la cantidad de **\$ 58,526.17** beneficiando de manera directa a 150 personas. Asimismo, con recursos del mismo fondo, se invirtió la cantidad de **\$ 78,999.76** para la construcción de un espacio para actividad física en el campo de futbol "4 de agosto" de la colonia San Antonio de nuestro municipio, beneficiando de manera directa a 250 personas de la localidad.

Una de las obras más notables en este segundo año de mi gobierno y que aún se encuentra en construcción, es la Remodelación de la Cancha de Usos Múltiples y Construcción de Techumbre en la colonia Guadalupe de la localidad de Chocholá, en esta obra se invertirá la cantidad de **\$ 1'993,193.42**, procedente de los recursos del Fondo de Infraestructura Deportiva 2014.

En las obras públicas realizadas durante estos dos años de gobierno, siempre se instrumentaron los procesos de planeación, integración de propuestas de inversión, transparencia en las adquisiciones, arrendamientos y contratos de servicios.

Con el afán de difundir la participación ciudadana en la supervisión de las obras, se instalaron 6 consejos y comités ciudadanos, de esta manera se propició



la participación social activa de la comunidad en todas las obras que se realizaron durante este periodo que se informa, verificando de manera constante y permanente la correcta aplicación de los recursos, así como también la verificación del avance de las mismas, con estas acciones nuestro gobierno municipal se ha abocado a trabajar en las obras públicas con **Honestidad y Transparencia.**



MENSAJE FINAL

A dos años de la presente administración, una importante parte de los compromisos contraídos desde el inicio de mi gestión y estipulados en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, hoy son una realidad. Tengo muy presente que las mayores peticiones de la población fueron el solicitar más obras públicas para mejorar la infraestructura de nuestro municipio, mejorar la seguridad pública, ampliar y mejorar los servicios públicos, así como impulsar los programas de desarrollo social, salud, educación y cultura, principalmente.

Por ello, durante estos dos años de gobierno municipal, hemos trabajado en equipo para alcanzar las metas y los objetivos planteados. Hoy en día podemos decir que Chocholá se está transformando económica y territorialmente, en razón que se han construido importantes obras de infraestructura, mientras otras están en proceso, lo que permitirá tener más espacios públicos para beneficio de los habitantes de esta comunidad. Hemos fortalecido e incrementado considerablemente los programas sociales, muestra de ello, han sido los apoyos alimenticios, apoyos en sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, las consultas médicas, así como la organización de eventos culturales y deportivos, con esto, lograremos formar una nueva y mejor generación en Chocholá.

Con la modernización y la simplificación en los servicios que proporciona esta administración, se han propiciado mayores inversiones en el sector comercial y turístico, que han generado nuevas fuentes de empleo; pero sobre todo, están generando oportunidades para atraer una mayor inversión en nuestro municipio, la cual es uno de los objetivos del nuevo Parador Turístico con el que ya contamos. El crecimiento de Chocholá está siendo posible gracias al apoyo y trabajo de Regidores, Síndico, Servidores Públicos y empleados municipales, a quienes agradezco su actitud madura y responsable por contribuir en el avance y construcción de un mejor municipio.

Sabemos que aún faltan objetivos por alcanzar, esta administración tiene claro las necesidades de los ciudadanos, hoy refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando arduamente a favor de Chocholá, pero esto se ha de lograr con el apoyo conjunto de la población, de los integrantes de este cabildo, del gobierno del estado y del gobierno federal; por que juntos hemos podido alcanzar metas, sin embargo todavía nos quedan muchos objetivos que trazar, alcanzar y cumplir, porque aunque jamás se logre la entera satisfacción de las necesidades de una



sociedad, habremos de luchar incansablemente por brindarles mejores oportunidades de desarrollo, convirtiendo este reto en fortaleza que nos impulse a seguir adelante, por ello solicito a los habitantes de nuestro municipio su confianza y los invito para que en este año de gobierno que nos queda, sumen sus esfuerzos y voluntades al de esta administración pública a fin de que juntos sigamos trabajando en beneficio de nuestro pueblo.

Por lo expuesto anteriormente, reconozco el compromiso social y su ardua labor, de quienes visualizan un mejor municipio, de quienes tomando decisiones lo hacen con toda la responsabilidad en pro de un mejor futuro para nuestros ciudadanos, hago referencia y agradezco a mis compañeros del honorable ayuntamiento y del DIF Municipal, especialmente a mi esposa la Señora María Herminia Gutiérrez Medina ¡Gracias por su trabajo que desempeña en pro de los mas necesitados de nuestro municipio! Desde luego, mi sincero agradecimiento al Gobierno del Estado de Yucatán, encabezado por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello, y al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, porque a través de sus diferentes secretarías y organismos gubernamentales nos han brindado su apoyo permanente, solidario e invaluable, para ayudar a nuestro municipio en su desarrollo económico y social. Mi franco agradecimiento y reconocimiento a la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán, por el apoyo brindado en todo momento a este Ayuntamiento durante estos dos años de mi gobierno.

Finalmente, ratifiqué mi compromiso de seguir trabajando con ahínco y dedicación, para lograr un municipio más competitivo y seguro, que permita a sus habitantes desarrollar una mejor calidad de vida y con orgullo puedan decir que Chocholá tiene un gobierno incluyente que trabaja con Honestidad y Transparencia.

Muchas Gracias.

Quedo como su atento y seguro Servidor.

Gral. Ing. Gilberto Andrés Medina Paredes
Presidente Municipal de Chocholá, Yucatán.

